



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

Trabajo de Fin de Grado

Análisis de la brecha de género en España: Heterogeneidad sectorial y según el nivel de formación alcanzado.

Autora

Paula Daga López

Directora

M^a Rosa Duarte Pac

Índice

Tabla de ilustraciones.....	2
Definición y tipos de brecha.....	3
Tipos de brecha.....	4
España. Contexto político, social y económico.....	7
Brecha de género y ratios.....	8
Ratios por números de horas y nivel salarial. Edad y nivel de formación.....	9
Por sectores.....	13
Agrupación sectores:.....	27
La brecha de género y sus variaciones.....	31
Bibliografía.....	34
ANEXO I.....	36
ANEXO II.....	43
ANEXO III.....	49

Tabla de ilustraciones

<i>Ilustración 1 Fuerza trabajo mujeres en la UE.....</i>	<i>3</i>
<i>Ilustración 2 Porcentaje mujeres en el Parlamento Europeo. INE.....</i>	<i>5</i>
<i>Ilustración 3 %Mujeres en pausas de la UE. INE.....</i>	<i>6</i>
<i>Ilustración 4 PIB España. Datos macro.....</i>	<i>8</i>
<i>Ilustración 5 Ratio por nº horas personas. Elaboración propia.....</i>	<i>10</i>
<i>Ilustración 6 Ratio por nº horas de personas con educación alta. Elaboración propia.....</i>	<i>11</i>
<i>Ilustración 7 Ratio por nº horas de personas con educación media. Elaboración propia.....</i>	<i>11</i>
<i>Ilustración 8 Ratio por nº horas de personas con educación baja. Elaboración propia.....</i>	<i>12</i>
<i>Ilustración 9 VAB Transporte y número de empresas de España en comparación con Alemania, Francia, Italia y Reino Unido respectivamente.....</i>	<i>19</i>

Definición y tipos de brecha.

La **brecha de género** se refiere a las desigualdades y/o diferencias de oportunidades, de acceso, de recursos o de trato que experimentan las personas como consecuencia de su género. Es un fenómeno complejo que tiene **consecuencias** graves para el bienestar y el desarrollo de las personas y las sociedades.

Esta brecha se manifiesta en distintos **ámbitos**, como el acceso a la educación, la participación en el mercado laboral, la representación en la política, los salarios, el acceso a servicios y recursos básicos, la salud, el bienestar y la seguridad, entre otros.

La brecha de género es un **problema global** que afecta a todas las personas, sin importancia de cuál sea su edad, etnia, cultura, orientación sexual, identidad de género o nivel socioeconómico, aunque es cierto que en algunos países esta brecha de género es más notable que en otros. Además, podemos encontrar que este tipo de desigualdad tiene unas raíces históricas, culturales y estructurales muy profundas que han estado presentes en la sociedad durante la mayor parte de la historia, y que todavía se pueden encontrar debido a los estereotipos, o la falta de políticas y prácticas que puedan hacer un cambio en la sociedad. A pesar de todo ello, cabe destacar que durante las últimas décadas se ha comenzado a **promover medidas** que ayuden a reducir la brecha de género lo máximo posible, aunque todavía queda mucho camino por delante.

Para poder abordar la brecha de género es necesario trabajar en acciones como la promoción de políticas y leyes que garanticen la igualdad de género, la eliminación de la discriminación y los estereotipos de género, o el fomento de la participación y el liderazgo de las mujeres en todos los ámbitos, así como la promoción de la igualdad en el acceso a la educación, la formación y el empleo, la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado, la prevención y la respuesta a la violencia de género, y el acceso a servicios y recursos básicos.

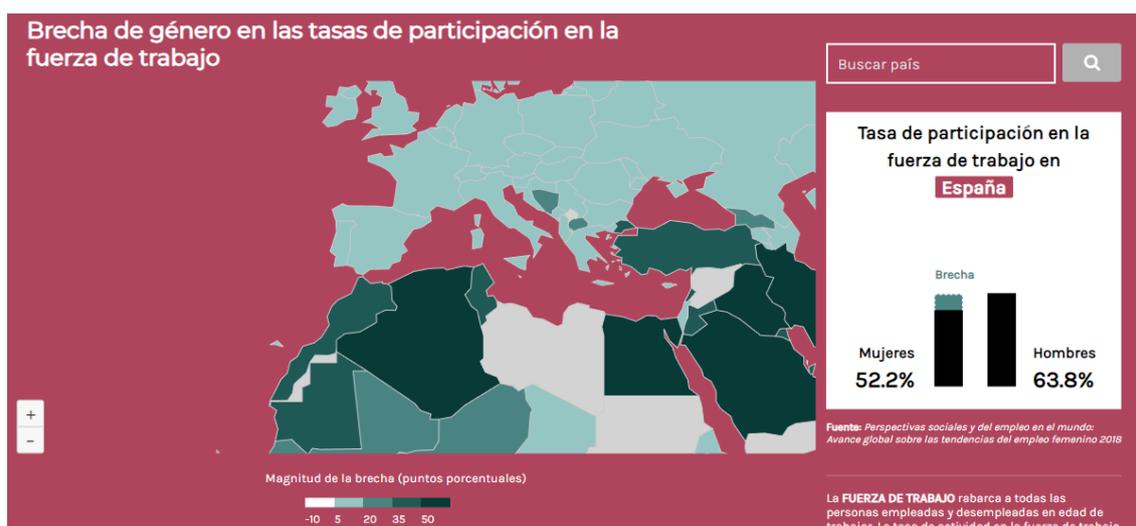


Ilustración 1 Fuerza trabajo mujeres en la UE.

Tipos de brecha.

A continuación, se describen algunos tipos de brecha de género:

1. **Brecha salarial de género:** es la diferencia en los ingresos entre hombres y mujeres que desempeñan trabajos similares. Esta brecha de género persiste en muchos países y sectores, y suele estar relacionada con la **discriminación** y los **estereotipos** de género. Además, es una de las formas más evidentes y extendidas de la desigualdad de género en el ámbito laboral.

Puede ser el resultado de varios **factores** entre los que se encuentran la discriminación de género, la segregación ocupacional¹, la falta de transparencia en las políticas salariales, la falta de medidas de conciliación y flexibilidad laboral, etc.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en promedio, a nivel mundial las mujeres perciben un 23% menos de salario que los hombres. Esta brecha se agranda o reduce según el país o sector. Por otro lado, se considera que la reducción de la brecha salarial es esencial para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

Para la economía del país también es perjudicial puesto que limita la capacidad de las mujeres para acceder a puestos de trabajo bien remunerados, así como desanimar su participación en el mercado laboral. Estos factores resultan en una pérdida de productividad y un menor crecimiento económico.

Esta brecha **afecta** a las mujeres **negativamente** ya que favorecen la limitación de su autonomía económica, su acceso a recursos, su capacidad de ahorrar y planificar su futuro, y en su bienestar y calidad de vida. Así como también afecta a la economía del país y a las empresas puesto que esta discriminación puede generar una menor productividad y eficiencia, al igual que puede reducir la capacidad de las empresas para atraer y retener talento.

2. **Brecha de acceso al mercado laboral:** se refiere a las desigualdades en el acceso al mercado laboral y en la participación laboral. Es decir, las mujeres suelen enfrentar mayores barreras para acceder al empleo y a trabajos de calidad, debido en parte a la discriminación, los estereotipos de género y la falta de políticas que promuevan la igualdad de género.

Las mujeres suelen enfrentar más **obstáculos** en la búsqueda de empleo que los hombres, entre los que se encuentran: la discriminación en la selección y el proceso de contratación, la falta de redes de contactos o la falta de medidas de flexibilidad laboral para la conciliación de la vida con el trabajo. Por ello, las mujeres pueden verse obligadas a aceptar trabajos con salarios inferiores o **menos oportunidades** de desarrollo profesional, además de que puede limitar su autonomía económica, el acceso a recursos o la planificación de un futuro.

Las **soluciones** que se pueden proponer para este ámbito con la modificación de las barreras estructurales y culturales que provocan este tipo de discriminación, así como

¹ Segregación ocupacional. Concentración de hombres y mujeres en diferentes tipos de trabajos o sectores económicos. Su causa principal son los estereotipos.

promulgar políticas y medidas que ayuden a la mejora de la educación, la reducción de la discriminación en el entorno del trabajo, así como en el proceso de contratación, etc.

3. **Brecha educativa de género:** se refiere a la diferencia en la tasa de alfabetización, acceso a la educación y logros académicos entre hombres y mujeres. También se define como las desigualdades en el acceso a la educación y la formación para hombres y mujeres.

Aunque la educación es un **derecho fundamental**, muchas niñas y mujeres enfrentan barreras para acceder a la educación. Algunas de estas **barreras** son de carácter económico, como la pobreza, y otros de carácter social y cultural, como la discriminación y la violencia de género.

Actualmente, esta brecha se ha reducido de manera significativa, pero todavía se puede encontrar en algunos países, principalmente debido a la pobreza, la discriminación o las normas culturales.

La existencia de este tipo de brecha puede provocar **consecuencias negativas** a largo plazo en el desarrollo tanto económico como social de un país.

4. **Brecha en la participación política o de liderazgo:** se refiere a la inferior representación de mujeres en la política y en los cargos de liderazgo en todo el mundo.

Esta brecha de género se puede ver reflejado en la política, la economía, la educación, etc., y puede deberse a la falta de oportunidades, la discriminación y los estereotipos de género.

Aunque se ha **avanzado** mucho en lo relativo a este tema, todavía existe una gran diferencia entre la representación política femenina y masculina en la gran mayoría de los países. Esta brecha se está **reduciendo** con el paso del tiempo sobre todo en países europeos, viéndose un cambio más significativo en países del norte. Un ejemplo son, Suecia, Finlandia, Dinamarca, España, Bélgica, Francia y Austria, países en los que la representación parlamentaria de género femenino supera el 40% (INE). A pesar de la relativa alta representación femenina en la política, la media en el conjunto europeo es del 33.1%, al menos siete puntos porcentuales inferior a los países previamente nombrados.

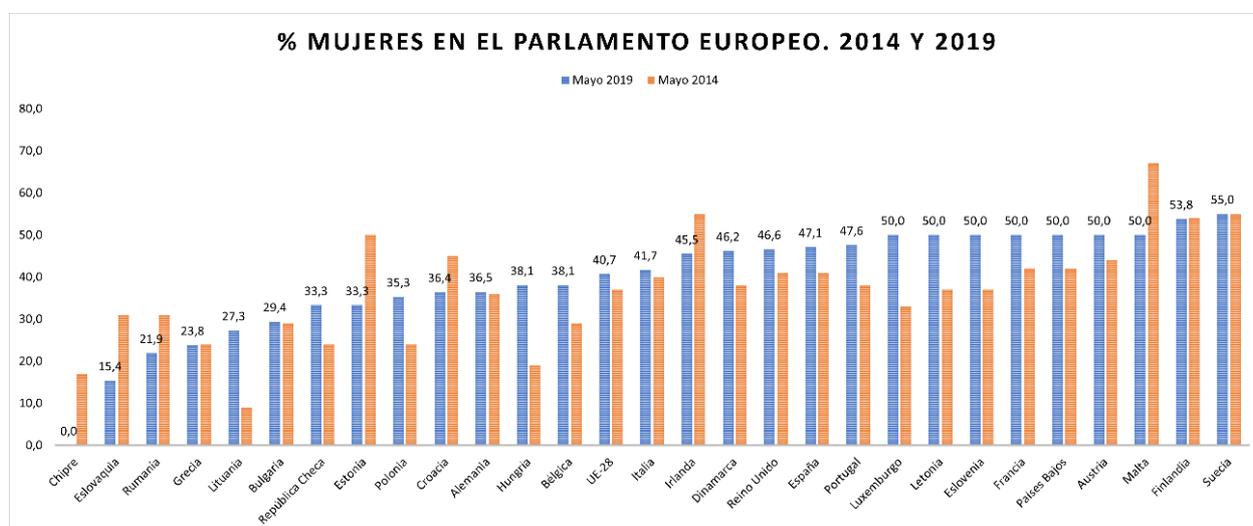


Ilustración 2 Porcentaje mujeres en el Parlamento Europeo. INE.

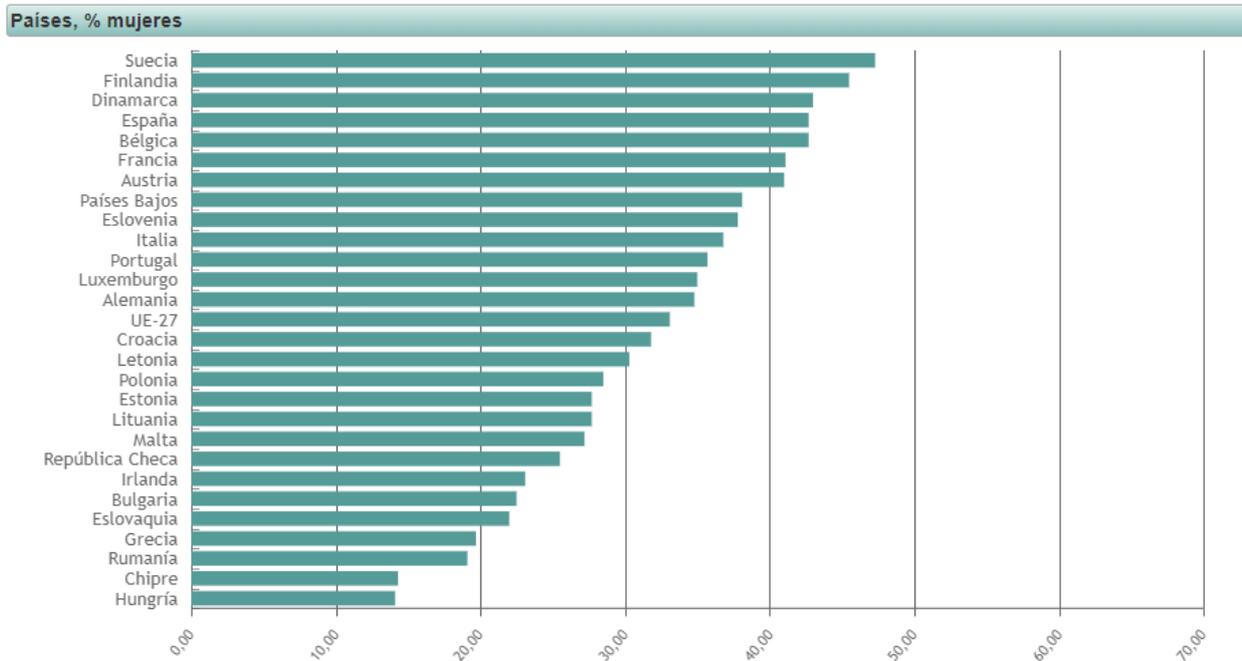


Ilustración 3 %Mujeres en pausas de la UE. INE.

Como podemos ver en el segundo gráfico, la diferencia entre las elecciones de mayo de 2014 y de 2019 ha sido favorable para las mujeres en algunos países como Hungría, Eslovenia y Francia, mientras que ha dado un paso atrás en otros países como Estonia, Croacia o Irlanda. Aun así, la media de la UE-28 ha sido el aumento de la representación política femenina.

5. **Brecha de cuidado:** se refiere a la **desigual distribución** de las responsabilidades de cuidado entre hombres y mujeres. Las mujeres suelen asumir la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado, lo que **limita** su acceso al empleo y a otras **oportunidades**, ya que, debido a la tradición, las mujeres han sido las que se debían de quedar en casa y ocuparse de este tipo de tareas.

Esta brecha de género también puede afectar la salud y el bienestar de las mujeres y de sus familias. Tradicionalmente el cuidado de hijos y ancianos corresponde a la mujer, también esto condiciona en cierta medida el trabajo fuera del hogar porque limita horarios laborales para el cuidado familiar y hace que busque trabajos cuyo horario, en muchas ocasiones reducido, le permita compaginar las dos tareas.

6. **Brecha de violencia de género:** se refiere a las **desigualdades** en la violencia de género que experimentan las mujeres y otras personas con identidades de género marginadas. La violencia de género es una forma de discriminación y violación de los derechos humanos que afecta a millones de personas en todo el mundo.

Estas son algunas de las brechas de género más comunes, pero existen otras formas de discriminación y desigualdad de género que también deben abordarse para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Cabe destacar que los tipos de brecha de género mencionados, así como otros, están altamente **interconectados**. Si una mujer no tiene acceso a los recursos, no va a poder formarse adecuadamente, por lo que no podrá acceder al mercado de trabajo o a la política con las facilidades de un hombre.

España. Contexto político, social y económico.

Desde mitad del siglo XX hasta ahora el papel de la mujer en la sociedad y el contexto político y social ha evolucionado significativamente. Durante la **dictadura franquista** (1939-1975), el papel de las mujeres estaba muy **limitado**. Estas eran vistas como inferiores a los hombres y se dedicaban a tareas del hogar y a la crianza de los hijos. Además, la formación también estaba limitada puesto que se consideraba que su lugar era en casa.

Debido a la propaganda y los medios de comunicación, se comenzó a ver a la mujer como el sexo sumiso y patriota que quienes dirigían el país deseaban.

Las mujeres sufrieron una gran discriminación durante estos años y fueron negadas de muchos derechos y libertades que los hombres sí disponían.

Fue después de la muerte de Franco, el final de la dictadura y la llegada de la **democracia**, cuando se dio comienzo a un cambio en la sociedad, el inicio de la igualdad de género y la protección de los derechos y libertades de las mujeres. La **Constitución de 1978** reconoció la **igualdad** entre hombres y mujeres ante la ley, aunque la discriminación por género ha continuado siendo un problema en la sociedad, y todavía se aprecia hoy en día.

Algunas de las **leyes** que se han ido aprobando en materia de la igualdad de género y los derechos y protección de las mujeres:

Normativa estatal:

- Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

La economía española ha evolucionado desde los años 80 hasta la actualidad. Durante la década de los 80 se comenzó un proceso de **modernización**, pasando de una economía mayoritariamente agrícola a una más diversificada, pero principalmente orientada al sector servicios.

Además, la entrada a la **Unión Europea** en 1986 significó también un gran impulso para la economía del país. Desde entonces, España ha recibido flujos de inversión extranjera que han sido muy importantes, además de beneficiarse de fondos europeos. Todo ello ha permitido poder modernizar las infraestructuras y mejorar la competitividad del país frente a otros.

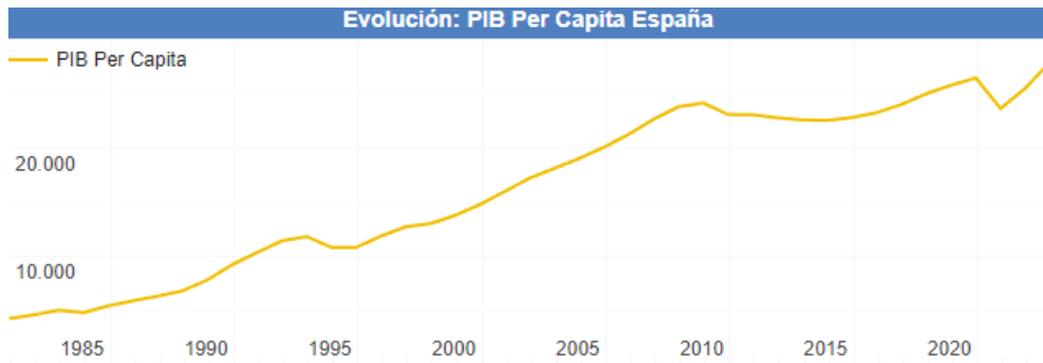


Ilustración 4 PIB España. Datos macro.

Como se puede observar, desde mitad de los años 90 hasta la actualidad, el PIB ha evolucionado favorablemente, teniendo algunos declives a lo largo de los años, se puede observar estas bajadas en 1995, 2010 y 2020. Además, con la **pandemia** también se puede observar que la economía se detuvo drásticamente, pero poco a poco se ha ido recuperando. Actualmente, el PIB anual de 2022 se ha situado en 1.328.922 M€.

El objetivo del trabajo es conocer si existe alguna relación entre los ritmos de crecimiento económico con una reducción de la brecha de género en España a nivel sectorial y por niveles educativos, así como por edad.

Como se observa en el estudio siguiente, en algunas ramas de actividad sí que existe una relación entre la brecha de género y el nivel educativo o con la edad. Además, la mujer no siempre ha tenido facilidades a la hora de acceder a la educación, y tan solo se empezó a regular y a haber una mayor igualdad en el siglo XX.

Brecha de género y ratios.

La brecha de género, previamente desarrollada, se define como la desigualdad existente entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad, en el laboral, educativo, económico, social y político. Es decir, son las **diferencias** que existen tanto en oportunidades, como en derechos o acceso a recursos. Esta brecha de género se puede medir desde el punto de vista de distintos indicadores como la brecha salarial, la tasa de empleo, la representación política, el grado de educación, entre otros.

A continuación hago un **análisis** de la brecha de género vista desde el nivel de empleo por educación y edad, de la diferencia de salarios y del valor añadido aportado a la economía española, así como por sectores de actividad.

A partir de este punto todos los cálculos realizados son propios realizados a partir de los datos obtenidos en Eurostat y en EUKLEMS & INTANProd. Se hace un análisis sobre los cambios en los ratios (por número de horas y por salario) y brecha (salarial y conjunta) a lo largo de la trayectoria temporal 2008-2020, la cual recoge desde comienzos de la crisis de 2008, salida de la recesión, hasta el comienzo de la pandemia de 2020 que provocó un paro en todas las economías. Además también se incluyen todas las ramas de actividad en España y en las que observaremos que en algunas son más importantes las diferencias entre hombres y mujeres que en otras.

Ratios por números de horas y nivel salarial. Edad y nivel de formación.

El ratio para conocer las diferencias existentes entre las horas trabajadas por hombres y mujeres y para el nivel salarial por género, edad y grado formación entendida como $Ratio = \frac{L_e^f}{L_e^m}$ siendo el cociente entre las mujeres y hombres del mismo nivel de formación (f) y edad (e), tanto para número de horas trabajadas como para el nivel salarial.

- Si el resultado de la operación es **mayor** a 1 significa que hay más mujeres contratadas o reciben una mayor remuneración que hombres.
- Si es **menor** de 1 hay más hombres que mujeres o ellos reciben un mayor salario.
- El **valor deseado** será de 1 a lo largo de todo el análisis de los ratios con los que posteriormente calcularemos la brecha de género.

Considerando los distintos sectores de actividad de la economía (n), la brecha salarial (Gender Pay Gap) puede también obtenerse, para toda la economía, como:

$$R = (1 - GPG) = \frac{\bar{w}^f}{\bar{w}^m} = \frac{1}{\bar{w}^m} \sum_{i=1}^n \frac{w_i^f \cdot L_i^f}{L^f}$$

Donde denotamos por L_i^f el número de horas trabajadas por las mujeres en el sector i, L^f el número total de horas trabajadas por las mujeres, y por \bar{w}^m y \bar{w}^f los salarios horas promedio de hombres y mujeres, respectivamente.

Para realizar el estudio he dividido todos los datos por sectores. Dentro de cada sector nos encontramos con personas con alta, media y baja formación, así como menores de 30 años, en edades comprendidas entre 30 y 50 años y mayores de 50 años.

El fin es conocer qué grupos tienden a tener una mayor discriminación dentro de cada sector y en su conjunto. Con los cálculos realizados vamos a poder ver:

- Ratios por número de horas: qué sexo aporta un mayor número de horas dentro de cada grupo de formación y de edad.
- Ratios por salario: qué sexo recibe una mayor remuneración por nivel formativo y grupo de edad.
- Brecha salarial de género: porcentaje de salario superior o inferior de los hombres con respecto a las mujeres por educación y grupo de edad.
- Brecha de género: analizada por términos que nos explican qué ha influido en las variaciones temporales.

Además, el periodo analizado recoge desde el 2008 hasta al 2020, es decir, recoge los efectos de la recesión de 2008, la salida y recuperación de la crisis y el comienzo de la pandemia mundial de Covid-19, por lo que es un periodo temporal que nos puede dar información sobre si los acontecimientos recién nombrados han influido en los ratios y brechas calculadas.

Tratando con la media de todos los sectores y fijándonos únicamente en el nivel de formación, podemos observar diferencias importantes:

- Por un lado, existen ciertas **tendencias** dentro de cada grado de educación (alto, medio y bajo).
- La **discriminación** existente dentro de aquellas personas con una **menor formación** se ha mantenido elevada desde 2008 hasta 2020 (cociente de los ratios < 1), encontrándose su punto más bajo o discriminatorio en 0,75 en 2016, éste coincide con el mínimo general del gráfico completo.

Así mismo, se puede observar que los ratios por número de horas trabajadas dentro de las personas con un grado de formación alto se ha mantenido constante y cercano a 1 a lo largo de los años estudiados.

Sin embargo, en cuanto al rango de nivel de educación medio podemos ver que existen mayores diferencias en la línea temporal.

Hasta 2014 el número de mujeres contratadas era superior al de los hombres, y a partir de ese punto los ratios se han mantenido entre el 0,95 y el 1,05.

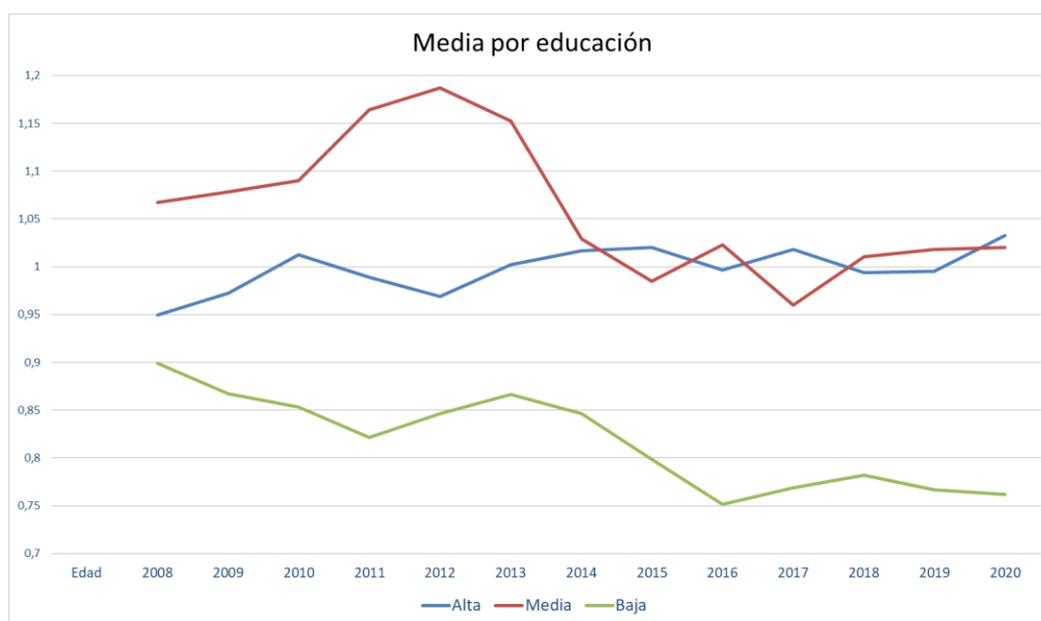


Ilustración 5 Ratio por nº horas personas. Elaboración propia.

De esta gráfica y de la tabla de datos analizada se puede ver que los valores entre los que se mueven los datos de media se encuentran entre el 0,75 (diferencia hasta el valor de 1 de 0,25) y el 1,2 (diferencia hasta el valor de 1 de 0,2).

Si queremos analizar las posibles discriminaciones o igualdades en los ratios, además de por nivel de formación, por edades para conocer las diferencias entre las distintas etapas de la vida, podemos hacerlo de forma clara con las siguientes gráficas:

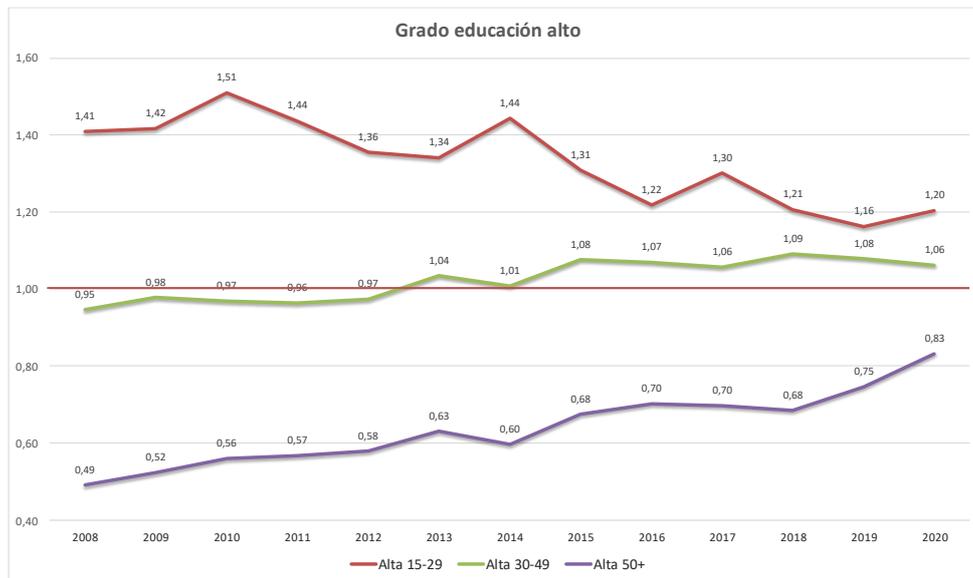


Ilustración 6 Ratio por nº horas de personas con educación alta. Elaboración propia.

Con esta primera imagen en la que se analizan los ratios de las personas con un nivel de formación alto en distintas edades observamos distintas **tendencias**. Se puede ver que **cuanta mayor edad, mayor discriminación** existe.

En el rango de personas jóvenes, entre 15 y 29 años, se observa que el cociente se sitúa superior al 1, mientras que los mayores de 50 años no superan el 0,85.

Los datos se encuentran en el intervalo [0.49, 1.51], es decir, entre el valor máximo y el mínimo hay una diferencia de más de un punto.

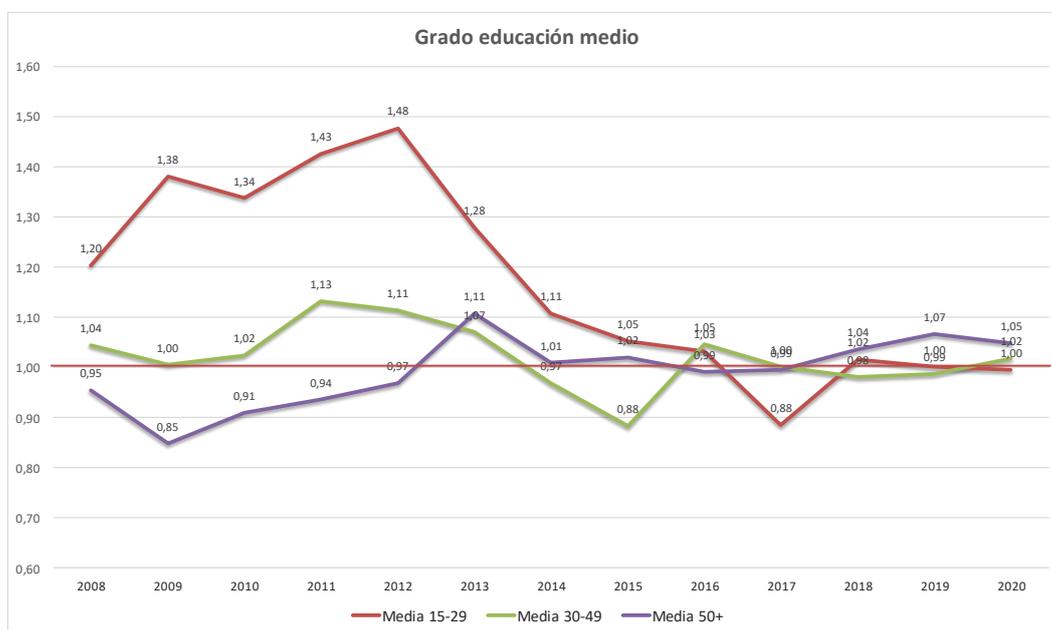


Ilustración 7 Ratio por nº horas de personas con educación media. Elaboración propia.

Dentro de este grupo (personas con nivel de educación alto) se observa que la distancia de los puntos extremos al 1 es la misma. Con esto me refiero a que el resultado de cualquiera de los puntos absolutos (0.49 y 1.51) menos 1 es de 0.51 en ambos casos.

Los ratios calculados entre las personas con un **nivel medio de educación** es muy **variada**, tanto por edades como a lo largo de la línea temporal estudiada. Donde **menor discriminación** que existe de media es entre los **jóvenes** y donde **mayor discriminación** entre los **mayores a 50 años**

nuevamente. Los rangos dentro de este estudio se mueven entre [0.85,1.48], es decir, se ve una distancia entre dichos puntos de 0.63.

Sin embargo, si nos fijamos en el estudio también hecho en el grupo anterior de personas con mayor nivel educativo, y encontramos la distancia al punto de referencia de 1 de los puntos máximos encontramos otro resultado distinto. Con respecto al punto máximo, de 1.48, encontramos una distancia de 0.48, mientras que la diferencia con el extremo inferior (de 0.85) es únicamente de 0.15, por lo que podemos decir que en este tramo hay, en general, igualdad.

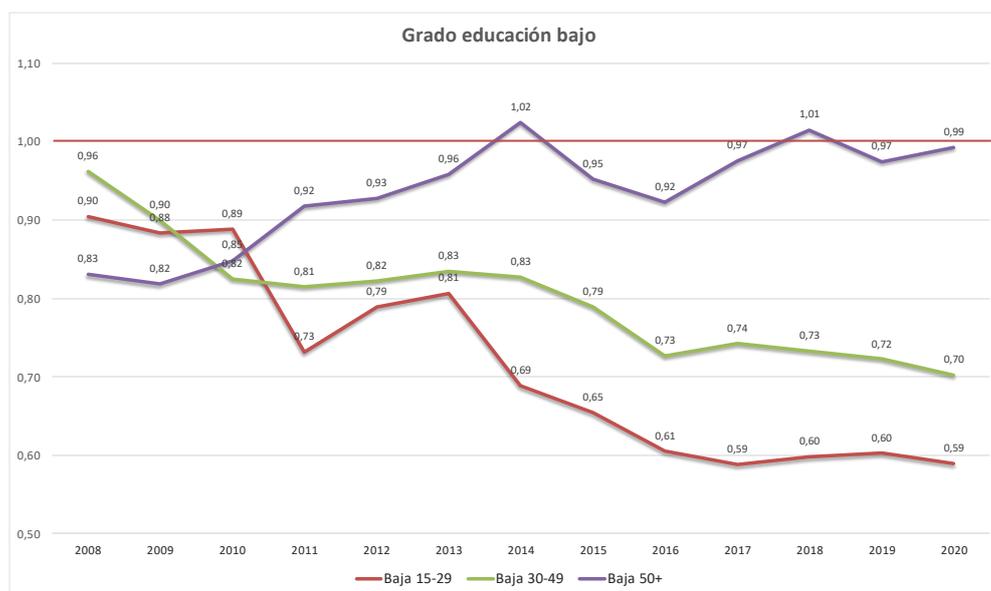


Ilustración 8 Ratio por nº horas de personas con educación baja. Elaboración propia.

Por otro lado, realizando los ratios obtenidos dentro del grupo de aquellas personas con un nivel de educación bajo se observa que, *excepto en dos puntos concretos de personas mayores de 50 años en 2014 y 2018 con 1,02 y 1,01 respectivamente*, todos los **cocientes son inferiores** a 1, llegando a situarse incluso cercano al 0,6. Este es el grupo que mayor discriminación presenta de los estudiados hasta este punto. La media total de este tramo se encuentra en el 0.8.

Variación temporal

En la siguiente tabla encontramos los datos de los ratios del primer y último año de estudio, así como la variación.

De los datos presentados caben a destacar los siguientes:

Personas con una **alta educación y mayores de 50 años**, en los que la discriminación según los ratios calculados seguía existiendo en 2020, pero que es un dato mucho más positivo, por lo que se puede decir que ha habido una gran mejora con el paso del tiempo.

Nivel Educ	2008	2020	Variación
ALTA			
15-29	1,41	1,20	-14,53%
30-49	0,95	1,06	12,09%
50+	0,49	0,83	68,96%
MEDIA			
15-29	1,20	1,00	-17,31%
30-49	1,04	1,02	-2,47%
50+	0,95	1,05	9,70%
BAJA			
15-29	0,90	0,59	-34,78%
30-49	0,96	0,70	-26,99%
50+	0,83	0,99	19,56%

Personas con una **baja educación, tanto jóvenes** (entre 15 y 29 años) como de **mediana edad** (30-49 años). En ambos casos ha habido un empeoramiento de los ratios, con una variación negativa cercana al 35% en los más jóvenes y de un 27% en aquellas personas de mediana edad.

Por lo tanto, actualmente se ve que la discriminación es, en general, menor a la de hace unos años. La media global de 2020 incluyendo todas las edades se encuentra en 0.938, bastante cercana al 1, el cuál es el valor de igualdad y, por ende, el deseado.

Edades	Media
15-29	0,930
30-49	0,927
50+	0,957
TOTAL	0,938

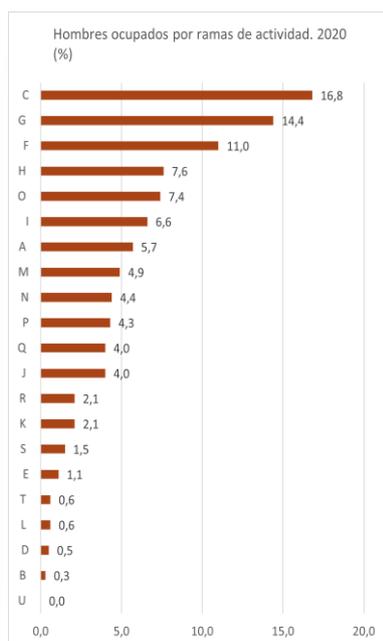
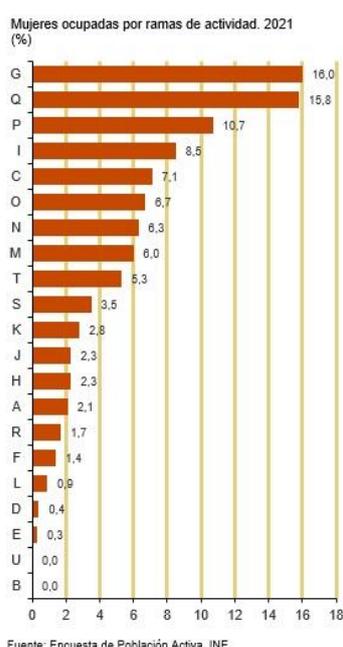
Donde mayor discriminación habría es en el grupo de edad que comprende desde los 30 a los 40 años, pero, sin embargo, también se puede apreciar que es un número no muy negativo. La diferencia existente entre los cocientes medios y el 1 es muy poca, por lo que se puede corregir en un periodo corto de tiempo con las medidas correctas.

Por sectores

En el análisis previamente estudiado se ha visto que en la sociedad en común no hay una gran discriminación en cuanto a las horas trabajadas por hombres y mujeres, sin embargo, si hacemos un análisis más en profundidad encontramos que algunos sectores tienen una mayor discriminación que otros.

Pero antes de hacer el análisis por sectores, en los siguientes gráficos observamos el porcentaje de ocupación de las mujeres por ramas de actividad de 2021, que son los datos más actualizados de los que disponemos gracias al INE. Se puede observar que actividades en las que la mayor parte de las mujeres trabajan son del tercer sector, servicios, mientras que en el lado contrario, actividades del tipo industrial son en donde menor parte trabajan.

Las cuatro actividades en las que se **concentran** la mayoría de las **mujeres ocupadas** son (G) comercio al por mayor y al por menor; (Q) actividades sanitarias y de servicios sociales; (P) educación; y (I) hostelería.



Las actividades en las que **menor tasa de ocupación** hay entre las **mujeres** son (B) Industrias extractivas; (U) actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales; (E) suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y otros; y (D) suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

Por otro lado, los hombres tienen una **mayor tasa de ocupación** en actividades como (C) industria manufacturera; (G) comercio al por mayor y al

por menor; (F) construcción; y (H) transporte y almacenamiento. Presentan una **mayor tasa de ocupación** en actividades como (U) actividades de organizaciones y organismos

extraterritoriales; (B) industrias extractivas; (D) suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; (L) actividades inmobiliarias; y (T) actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.

En los análisis se realiza un análisis de las ramas de actividad más importantes en cuanto a nivel de ocupación de las mujeres y de los hombres, el resto de los sectores son explicados en el *Anexo I*.

(C) Manufactura

El sector de la manufactura se dedica a la producción de bienes utilizando procesos industriales y maquinaria especializada. Este sector incluye una amplia gama de subsectores, por ejemplo la producción de alimentos y bebidas, productor químicos o equipos y maquinaria.

Atendiendo al nivel de ocupación por sexo y rama de actividad del INE, observamos que en 2020, el último año de estudio, el 7.7% de las mujeres ocupadas se encontraban en puestos del sector de la manufactura, frente al 16.8% de los hombres ocupados que también se encuentran en el sector.

El sector de la manufactura presenta, al igual que el primer sector analizado (agricultura, silvicultura y pesca) una gran discriminación en cuanto al número de horas trabajadas.

Por número de horas trabajadas:

Max	Min
0,68	0,13

Dicho de otra manera, aproximadamente el 30% de las personas contratadas son mujeres y el resto, el 70% son hombres.

Se puede observar que, incluso el valor más próximo a la cifra deseada es bastante lejano, un 0.6.

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,613	0,553
	30-49	0,401	0,554
	50+	0,154	0,286
Media	15-29	0,384	0,331
	30-49	0,377	0,353
	50+	0,237	0,400
Baja	15-29	0,282	0,256
	30-49	0,331	0,311
	50+	0,258	0,301

Por otro lado, aquellas personas **mayores a 50 años** son las que mayor discriminación sufren con independencia del nivel de formación que tengan.

Los valores máximo y mínimo son, por ende, no favorables. La cifra máxima se encuentra dentro de personas con alto nivel educativo y menores a 30 años en 2013, mientras que el mínimo se encuentra también en gente con un nivel de formación alto pero mayores a 50 años, también en 2013.

Por el nivel salarial:

En términos general volvemos a observar que en general sí que existe discriminación salarial entre hombres y mujeres en 2020, el año más actual. Donde los **hombres obtienen de media un salario un 20% superior al de las mujeres**.

Nos encontramos que únicamente en dos ocasiones puntuales los salarios son

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,081	0,910
	30-49	0,795	0,844
	50+	0,612	0,812
Media	15-29	0,628	0,762
	30-49	0,671	0,757
	50+	0,882	0,815
Baja	15-29	0,755	0,863
	30-49	0,732	0,777
	50+	0,758	0,720

medianamente equitativos, en 2008 y el siguiente año en el mismo grupo de personas.

Sin embargo, en términos generales, los salarios de los hombres son un 20% superiores a los de las mujeres, y esta diferencia se hace más potente entre los **mayores de 50 años** y también entre aquellas personas con un **nivel medio de educación**.

(D) Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

El sector de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado se encarga de proporcionar energía y otros servicios relacionados a consumidores, quienes son hogares, empresas e industrias.

Dentro de este sector se puede ver que la diferencia de ocupados entre hombres y mujeres es menor que en anteriores, sin embargo, todavía las mujeres representan solamente el 35% de los ocupados dentro de las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, frente al 65% que representan los hombres. En España en 2020 trabajaba el 0.5% de los hombres y el 0.3% de las mujeres dentro del sector de la electricidad.

Por número de horas trabajadas:

Dentro de este sector se pueden encontrar valores superiores a 1 hasta en cuatro ocasiones a lo largo de la trayectoria temporal analizada y tienen en común que comparten las mismas variables a excepción del tiempo. Son personas con un nivel de **formación alto y menores de 30 años** en 2011, 2018, 2019 y 2020.

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,831	1,710
	30-49	0,365	0,685
	50+	0,067	0,221
Media	15-29	0,320	0,483
	30-49	0,569	0,338
	50+	0,072	0,772
Baja	15-29	0,486	0,167
	30-49	0,126	0,288
	50+	0,161	0,235

Las trayectorias de los ratios por número de horas son, en general, positivas. Ha habido grandes avances en algunas de las variables, aumentando los valores de manera notable. Se puede ver por ejemplo en personas de **educación media y mayores de 50 años**.

Aunque, como se aprecia, todavía la gran mayoría de valores están lejanos al 1, solamente **Max** dos números son cercanos al punto ideal.

Max	Min
1,71	0,04

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,600	0,954
	30-49	0,742	0,939
	50+	0,715	0,829
Media	15-29	0,190	1,041
	30-49	0,572	0,695
	50+	0,359	0,729
Baja	15-29	0,511	1,009
	30-49	0,488	0,703
	50+	0,743	0,682

Como en los sectores anteriores nos volvemos a encontrar con una situación discriminatoria hacia las mujeres, donde en general los hombres han obtenido un **salario un 30% superior**.

Esta brecha es superior entre aquellas personas con una **educación de nivel medio**, sobre todo los **más jóvenes y los mayores a 50 años**, en donde los salarios de los hombres han sido de media a lo largo de los años un 54.7% y un 54.3% superior respectivamente.

(E) Abastecimiento de agua; actividades de alcantarillado, gestión de residuos y remediación

Este sector se encarga de la provisión de servicios de agua potable, servicios de alcantarillado, la eliminación y tratamiento de aguas residuales, así como la gestión de residuos sólidos y la remediación ambiental². El proceso incluye desde la recolección de agua sin procesar, al tratamiento y posterior distribución a hogares, empresas e instituciones.

Los niveles de representación masculina y femenina son del 81% y el 19% respectivamente, datos bastante dispares en los que se ve la diferencia que existe entre los niveles de empleo de hombres y mujeres.

Por número de horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,525	0,727
	30-49	0,349	0,552
	50+	0,232	0,365
Media	15-29	0,349	0,499
	30-49	0,312	0,213
	50+	0,160	0,206
Baja	15-29	0,117	0,195
	30-49	0,036	0,084
	50+	0,047	0,090

Los valores obtenidos en los ratios por número de horas dentro de este sector son todos inferiores a 1, incluso cercanos a 0 en algunas ocasiones. El mínimo se encuentra en 2008, dentro del grupo de personas de **mediana edad**, entre 30 y 49, y con un **bajo nivel educativo**, como se puede ver en la tabla que recoge los datos de los años primero y último.

Mientras que el valor máximo viene de las personas con un **alto nivel de formación y menores de 30 años** en el año 2020.

Max	Min
0,73	0,04

Se puede ver que los valores extremos máximo y mínimo se encuentran ambos en el primer y último año estudiado.

Si bien es verdad que los datos no son muy positivos, se puede ver cierta **tendencia al alza**, principalmente en las personas con una mayor educación.

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,621	0,929
	30-49	0,723	0,816
	50+	0,605	0,790
Media	15-29	0,382	0,872
	30-49	0,833	0,818
	50+	1,031	0,754
Baja	15-29	0,917	1,106
	30-49	0,939	0,804
	50+	0,463	0,760

De nuevo nos volvemos a encontrar con que los ratios de salarios dentro de este sector con inferiores a 1, aunque medianamente cercanos.

La **brecha salarial** que se observa es **elevada**, aunque menor que en otros sectores analizados.

Dentro de este sector nos encontramos con que dentro del grupo con personas con un **nivel formativo inferior**, los hombres obtienen un salario, de media, un 20% superior.

² La remediación ambiental es un proceso que implica la restauración de sitios contaminados a su estado original o a una condición segura y utilizable. Implica la eliminación de contaminantes, la restauración de la calidad del agua o del aire, o la limpieza del suelo.

(F) Construcción

Se define como un conjunto de actividades que implican la construcción, reparación, renovación y mantenimiento de edificios, infraestructuras y obras civiles. Incluye desde la construcción de viviendas y comercios hasta la construcción de carreteras, puentes, aeropuertos, túneles y presas. Históricamente ha sido un sector muy masculinizado, sin embargo, en las últimas décadas ha habido un aumento del grado de feminización, sobre todo dentro de áreas como la arquitectura, el diseño o la gestión de los proyectos.

En cuanto al grado de contratación, las mujeres solamente representan un 8% de los empleados dentro del sector, frente al 92% que representan los hombres.

Por número de horas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,400	0,361
	30-49	0,267	0,324
	50+	0,097	0,145
Media	15-29	0,104	0,057
	30-49	0,113	0,087
	50+	0,190	0,083
Baja	15-29	0,015	0,046
	30-49	0,025	0,014
	50+	0,035	0,030

Este sector presenta una de las mayores discriminaciones por número de horas por género, con ningún ratio superior al 0.5.

De nuevo el tramo que mayor discriminación presenta es el de las personas con un **bajo nivel de formación**, sin distinción por edad, mientras que en el lado contrario, los que menor distinción de género en cuanto a horas es el de personas con una **mayor educación, principalmente entre los más jóvenes**.

Max	Min
0,45	0,01

Fijándonos en el máximo y el mínimo del sector también podemos apreciar esta diferencia, donde el valor superior no llega al 0.5, muy lejos de alcanzar el valor deseado.

Las tendencias dentro de este sector en concreto son decrecientes, es decir, la discriminación se ha hecho más grande en 2020 desde 2008 en su mayoría.

Por salarios:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,112	0,802
	30-49	0,757	0,811
	50+	0,596	0,784
Media	15-29	0,663	0,891
	30-49	0,744	0,922
	50+	0,820	0,893
Baja	15-29	0,815	0,946
	30-49	0,913	0,915
	50+	0,786	0,931

De nuevo nos encontramos en los salarios valores inferiores a uno en los ratios y si nos fijamos en la brecha, entendida como (1-ratio) entonces observamos que en muy pocas ocasiones nos encontramos con que las mujeres obtienen una igual o mayor remuneración.

Quienes más discriminación salarial experimentan son las **mujeres mayores a los 50 años**, quienes, de media, un **20% menos** que los hombres del mismo grupo.

(G) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas

Se encarga de una amplia gama de actividades comerciales que se dedican a la compraventa de bienes y servicios a gran escala. Se encarga de la venta de los productos al por mayor a otras empresas o a minoristas. Así mismo, también se incluye dentro de este sector la reparación de vehículos de motor y motocicletas.

El nivel de hombres y mujeres es muy cercano, del 50.1% y del 49.9% respectivamente. No existe esa diferencia de participación que se veía en los sectores hasta ahora estudiados, así mismo, en las tablas que se analizan a continuación se puede observar esta similitud entre hombres y mujeres en cuanto a las horas trabajadas.

Por horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,434	1,618
	30-49	0,968	1,261
	50+	0,607	0,787
Media	15-29	1,399	1,153
	30-49	0,983	1,131
	50+	0,670	0,866
Baja	15-29	1,133	0,617
	30-49	0,934	0,866
	50+	0,725	0,807

Al contrario del anterior sector analizado, los valores obtenidos en este son mucho más positivos. Cerca de la mitad de los cocientes son superiores a 1, sin embargo, las diferencias que existen entre los valores obtenidos y el valor deseado son bastante lejanas.

A lo largo de la línea temporal se puede ver una mejora importante en los valores, aunque esta mejora no se encuentra en personas de **bajo nivel educativo menores de 50 años**, cuyos cocientes son incluso lejanos a 1.

Max	Min
1,97	0,54

Algunos segmentos presentan una mayor discriminación que otros. Las variables que mayor diferencias encuentran son **personas con una alta formación**, quienes tienden a obtener cifras superiores a 1, incluso a 1.5, y en el lado contrario se encuentran las personas con un **menor grado de educación** y cuyos datos tienden a ser inferiores a 1, aunque cercanos.

Por salarios:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,794	0,846
	30-49	0,604	0,778
	50+	0,417	0,692
Media	15-29	0,955	0,925
	30-49	0,614	0,782
	50+	0,807	0,669
Baja	15-29	0,767	0,981
	30-49	0,699	0,875
	50+	0,526	0,773

Dentro de los ratios de niveles salariales sí que nos encontramos con una **discriminación** negativa hacia las mujeres, quienes obtienen de media más de un **20% menos** que los hombres.

Quienes más sufren esta discriminación son las mujeres con un nivel de **educación alto y también los mayores de 30 años**, especialmente los **mayores de 50 años**.

Aunque es cierto que desde 2008 hasta 2020 la brecha salarial existente en este sector se ha ido reduciendo en la gran mayoría de grupos de

personas, ya que de media en 2008 los hombres obtenían un 30% más de salario que las mujeres, mientras que en 2020 esa cifra se redujo al 18%.

(H) Transporte y almacenamiento

El transporte y almacenamiento abarcan una gran variedad de actividades que incluyen el movimiento y almacenamiento de bienes o los servicios de transporte de carga y de pasajeros por tierra, mar y aire, entre otras actividades.

En 2008 había un total de 224.458 empresas que se dedicaban al transporte y almacenamiento en España, y en 2018 la cifra descendió ligeramente hasta situarse en 196.645 empresas, ambas cifras muy superiores a países. A pesar del alto número de empresas que operan en España, hay que añadir que se genera menor valor añadido, menor valor de la producción y que hay menos personas contratadas que el resto de los países previamente nombrados de Europa.

En este sector, la **discriminación** por género es **mayor**, principalmente en puestos superiores, de liderazgo y gerencia. Las mujeres se encuentran principalmente en puestos de servicio al cliente, administración o contabilidad.



Ilustración 9 VAB Transporte y número de empresas de España en comparación con Alemania, Francia, Italia y Reino Unido respectivamente.

La representación femenina alcanza el 20%, mientras que el 80% de los puestos de trabajo son de hombres. Las actividades en las que mayor proporción de mujeres hay, con un 35%, es de transporte aéreo, seguido de cerca por las actividades postales y de correos.

Por número de horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,831	0,688
	30-49	0,431	0,653
	50+	0,205	0,320
Media	15-29	0,375	0,273
	30-49	0,345	0,240
	50+	0,232	0,219
Baja	15-29	0,122	0,164
	30-49	0,098	0,112
	50+	0,090	0,120

Como se puede apreciar en la tabla de la izquierda, que recoge los ratios en cuanto a número de horas trabajadas, las mujeres aportan menos horas que los hombres, es decir, existe discriminación por número de empleados por género dentro del sector del transporte y almacenamiento, principalmente dentro de las personas con un **menor nivel de educación**, sin una gran diferencia entre jóvenes o mayores. Quienes menor discriminación soportan son los que tienen una **mayor educación**, aunque las cifras tampoco son positivas.

Max	Min
1,05	0,07

Como se observa en la segunda tabla, los valores de los ratios por número de horas oscilan entre el 0.07 y el 1.05. El valor mínimo se

encuentra en 2017 dentro de los **jóvenes con un bajo nivel educativo**. En el lado contrario, el máximo lo encontramos en 2011 entre los **jóvenes con una alta educación**.

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,641	0,832
	30-49	0,726	0,819
	50+	0,569	0,762
Media	15-29	0,900	0,909
	30-49	0,696	0,888
	50+	1,011	0,847
Baja	15-29	0,850	1,047
	30-49	0,783	0,905
	50+	0,638	0,853

De nuevo los ratios de salarios dentro de este sector no son muy favorecedores. Apenas podemos encontrar valores superiores a 1, y los pocos que hay se encuentran entre los **más jóvenes con un nivel formativo bajo**.

En términos generales, la brecha salarial ha mejorado considerablemente en todos los grupos a excepción de en uno (**personas con educación media y mayores de 50 años**), por lo que, en un principio y siguiendo la trayectoria del sector, en unos años nos podríamos encontrar

con que esta brecha se reduciría hasta alcanzar una relativa igualdad de género.

(I) Actividades de alojamiento y servicio de comida

El sector comprende una gran gama de servicios relacionados principalmente con la industria del turismo, que incluyen el alojamiento y la restauración. El alojamiento puede ser en forma de hoteles, moteles, albergues o campings, entre otras modalidades, y también pueden incluir en el propio servicio otros del tipo de la restauración, variando entre restaurantes, cafeterías o bares, entre otros. En España es uno de los principales motores de la economía, sobre todo en lugares como la Costa del Sol, las Islas Canarias y las Islas Baleares.

En 2020, la cifra de negocios del sector alcanzó los 42 millones de euros, aunque en años anteriores, 2018 y 2019, se alcanzaron cifras superiores a los 77 millones y 82 millones respectivamente. El subsector que más peso aporta al sector hostelería es el de servicios de comidas y bebidas, con datos que van de 33 millones de euros en 2020, 54 millones en 2019 y 51 millones en 2018, mientras que en los servicios de alojamiento se alcanzan cifras de 9 millones en 2020, 28 millones en 2019 y 26 millones en 2018.

En el sector de alojamiento y servicio de comida hay una gran participación femenina, principalmente en puestos de trabajo de servicio, es decir, camareras, personal de limpieza y cocina, aunque durante los últimos años han ido aumentando su presencia en puestos de mayor rango. La presencia de mujeres en este sector es del 51.6% frente al 48.4% que representan los hombres, es superior, aunque bastante similar.

Por número de horas trabajadas:

Como se aprecia en la tabla de la izquierda, la mayor parte de los valores de 2020 son superiores a 1, y aquellos que son inferiores están bastante cercanos al valor ideal.

También se puede observar que solamente 3 datos han mejorado en 2020 en relación con 2008. En tres de los valores calculados hay una gran variación, los cuales son: personas mayores

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,354	1,336
	30-49	1,174	1,115
	50+	0,747	1,308
Media	15-29	1,726	0,978
	30-49	1,289	1,186
	50+	0,967	1,355
Baja	15-29	1,467	0,720
	30-49	1,208	0,968
	50+	1,069	1,088

Max	Min
1,73	0,62

de **50 años y con un alto grado de formación**, con una variación positiva del 75%; personas **menores de 30 años tanto con nivel educativo medio como bajo**, donde ha habido una variación negativa del 43.34% y del 50.9% respectivamente.

Los datos se mueven entre el 0.62 y el 1.73, los cuales se encuentran en 2009 entre las personas **mayores de 50 años y alta educación**, y en 2016 entre los **menores de 30 años y alto grado de formación**, respectivamente.

Por nivel de los salarios:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,737	0,876
	30-49	0,642	0,860
	50+	0,367	0,726
Media	15-29	0,998	0,785
	30-49	0,694	0,936
	50+	0,806	0,762
Baja	15-29	0,715	0,923
	30-49	0,742	0,891
	50+	0,577	0,833

A nivel general, tanto los ratios como las brechas salariales han mejorado a lo largo de la trayectoria temporal, a excepción del grupo de **nivel educativo medio**, quienes, a nivel general han empeorado considerablemente.

A lo largo de los años, únicamente nos encontramos con cuatro ocasiones en la que las mujeres obtienen un salario superior al de los hombres, y dicha diferencia es de media un 12% más, mientras que a nivel general, los hombres obtienen un 20% más, y esta diferencia puede ser incluso superior en algunas ocasiones.

(K) Actividades financieras y de seguros

Este sector comprende una amplia gama de actividades relacionadas con la gestión del dinero, la inversión y la gestión de riesgos, e incluye, entre todos, los bancos, los seguros, las inversiones y la gestión de activos.

La representación femenina y masculina es bastante pareja, siendo el 51% y el 49% respectivamente. Donde más ocupación podemos encontrar es dentro del primer subsector, el de servicios financieros a excepción de seguros y fondos de pensiones, y también es donde la vasta mayoría de mujeres tienen un puesto de trabajo, situándose en un 65% de las que trabajan dentro de este sector.

Por horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,295	0,894
	30-49	1,038	1,231
	50+	0,275	0,978
Media	15-29	1,684	2,020
	30-49	1,032	0,905
	50+	0,315	0,697
Baja	15-29	0,449	1,440
	30-49	0,903	1,157
	50+	0,670	0,590
Max	Min		
2,15	0,28		

Desde 2008 a 2020 la mayoría de los valores han mejorado de forma significativa, llegando a alcanzar 2.02 en 2020, el último que incluye este análisis. Aunque hay que añadir que los datos lejanos a 1, tanto superiores como inferiores, no son favorables y hay que buscar la manera de que se encuentren cercanos al valor deseado.

Las cifras entre las que se mueven los datos son de 0.28 y 2.15, las cuales se encuentran en 2008 entre las personas **mayores de 50 años y con un nivel alto de formación** y en 2012 dentro de los **menores de 30 años y con un nivel medio de educación**.

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,811	0,954
	30-49	0,689	0,845
	50+	0,670	0,732
Media	15-29	0,836	0,728
	30-49	0,603	0,707
	50+	0,931	0,688
Baja	15-29	1,116	0,342
	30-49	0,751	0,756
	50+	0,444	0,712

A pesar de la paridad de horas trabajadas por hombres y mujeres, a la hora de estudiar los ratios salariales y su correspondiente brecha observamos que dicha igualdad no se traslada.

De hecho, de todos los valores calculados a lo largo de la trayectoria temporal y los distintos grupos, únicamente el 13% de las cifras son positivas para las mujeres, y el resto, el otro 87% de los valores son negativos, es decir, que los hombres obtienen un salario superior al de las mujeres.

(MARKT) Economía de mercado (todas las industrias excluyendo L, O, P, Q, T Y U)

El sector de economía de mercado es aquel que abarca todas las actividades económicas que se llevan a cabo en un sistema de libre mercado en el que se incluyen actividades como la producción, distribución y venta de bienes y servicios.

Dentro de esta lista se encuentran los siguientes sectores: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua, alcantarillado, gestión de residuos y descontaminación; construcción; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; y otros servicios.

Por número de horas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,975	0,922
	30-49	0,673	0,845
	50+	0,274	0,558
Media	15-29	0,789	0,697
	30-49	0,609	0,685
	50+	0,478	0,623
Baja	15-29	0,487	0,438
	30-49	0,452	0,446
	50+	0,422	0,500

Dentro de estas actividades se puede observar que sí existe discriminación por género en cuanto a número de horas aportadas, ya que a lo largo de la serie 2008-2020, únicamente 7 valores de cerca de 120 son superiores a 1, siendo el máximo de tan solo 1.09.

A pesar de las cifras se ve que los valores calculados han mejorado a lo largo del tiempo, acercándose al valor deseado, o al menos se han mantenido más o menos **estables**.

Por otro lado, las cifras se mueven entre los valores de 0.27 y 1.1, los cuáles se encuentran en 2008 entre las personas de **mayor edad y con alta formación** y en 2014 entre los más jóvenes y también con **mayor nivel educativo**.

Max	Min
1,10	0,27

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,883	0,864
	30-49	0,688	0,807
	50+	0,559	0,739
Media	15-29	0,832	0,859
	30-49	0,641	0,770
	50+	0,795	0,706
Baja	15-29	0,701	0,899
	30-49	0,661	0,816
	50+	0,600	0,734

Dando un paso más allá y estudiando los ratios y brechas de los salarios de las actividades de la economía de mercado, se aprecia que en la mayoría de los grupos, a excepción de dos, los ratios, y por tanto también las brechas, han mejorado, acercándose al 1 en el caso de los ratios y al 0 en el caso de las brechas salariales.

A pesar de esta **mejora generalizada** se observa que en la suma de todas estas actividades, los **hombres reciben una mayor compensación** que las mujeres excepto en un caso concreto en 2009

en el que las mujeres menores de 30 años y de educación media recibió un 4% más que los hombres. Pero, en general, **los hombres reciben un 20% más que las mujeres.**

(N) Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Este sector es el encargado de proporcionar servicios de apoyo a otras empresas y organizaciones en sus operaciones diarias, incluyendo entre sus servicios actividades tales como la gestión de recursos humanos, la contabilidad, la limpieza, el mantenimiento, la seguridad, entre otras actividades.

De acuerdo con los datos del INE, las mujeres representan el 54% dentro de este sector, mientras que los hombres se encuentran dentro del 46% de los puestos de trabajo que genera.

Por horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	2,117	1,208
	30-49	1,007	1,198
	50+	0,528	0,851
Media	15-29	0,819	0,670
	30-49	1,223	1,126
	50+	1,721	1,034
Baja	15-29	0,948	0,747
	30-49	1,501	1,006
	50+	2,150	1,932

Los valores calculados están, en su gran mayoría, cercanos al deseado, a excepción de dos de ellos, los cuales son los jóvenes de **educación media y los mayores de 50 de educación baja.**

A pesar de los valores cercanos, el máximo y mínimo de la serie y del sector son lejanos. El mínimo absoluto lo encontramos en 2008 entre los **mayores de 50 años y con un alto nivel de formación** y el máximo en 2012 entre los **mayores de 50 y con un bajo nivel educativo.**

Max	Min
2,45	0,53

Se puede observar que las personas que más discriminación sufren por número de horas son los **jóvenes, menores de 30**, con valores que tienden a estar por debajo de 1, mientras que las personas **mayores de 50 años** tienden a obtener valores superiores a 1 e incluso de 2.

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,792	0,895
	30-49	0,630	0,673
	50+	0,346	0,840
Media	15-29	1,388	0,898
	30-49	0,609	0,831
	50+	0,595	0,738
Baja	15-29	0,790	0,848
	30-49	0,656	0,852
	50+	0,574	0,807

En general los valores obtenidos en los ratios de salarios y en sus respectivas brechas han **mejorado** a lo largo de la línea temporal a excepción de una ocasión. Sin embargo ocurre como en otros sectores previamente estudiados, que en la mayoría de las ocasiones los **hombres reciben más de un 10% que las mujeres** pertenecientes al **mismo grupo**.

También se puede apreciar que quienes más discriminación experimentan son aquellos con **menor educación, especialmente los más mayores**.

(P) Educación

Se dedica a la formación y educación de las personas. Incluye la educación infantil (0-6 años), primaria (6-12 años), secundaria obligatoria (12-16 años), bachillerato (16-18 años) y universitaria (grado y postgrado), así como la formación profesional, tanto de grado medio como superior, entre otras opciones. También puede incluir la investigación y el desarrollo de nuevos métodos educativos. Entre las personas empleadas en este sector encontramos docentes, psicopedagogos, orientadores, directivos de los centros educativos y personal administrativo.

Las mujeres representan el 66% de los puestos de trabajo del sector, mientras que los hombres representan el 34%. Es decir, hay una feminización del sector ya que la mayor parte de los empleados son mujeres.

Por horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	2,949	1,839
	30-49	1,893	2,177
	50+	1,235	1,704
Media	15-29	1,964	1,617
	30-49	2,053	2,038
	50+	1,462	1,710
Baja	15-29	1,017	0,912
	30-49	3,160	1,521
	50+	2,347	2,717
Max	Min		
3,29	0,66		

De acuerdo con la siguiente tabla, se puede decir que en algunas ocasiones de 2008, las mujeres han aportado incluso el triple de horas que los hombres.

Hay una gran diferencia con respecto otros sectores, la causa principal es que hay un **mayor número de mujer que de hombres**, de ahí la disparidad. Los valores se mueven en cifras altas, muchos incluso superiores a 2.

El mínimo del sector el de 0.66, el cuál lo encontramos en 2017 dentro de las personas más jóvenes y con el **menor grado de educación**, mientras que el valor más alto, de 3.29, se encuentra en 2010 entre las personas más **jóvenes y con mayor nivel educativo**.

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,850	0,942
	30-49	0,817	0,885
	50+	0,830	0,905
Media	15-29	0,655	1,036
	30-49	0,756	0,963
	50+	0,782	0,986
Baja	15-29	0,489	1,212
	30-49	0,829	0,961
	50+	0,732	0,937

A pesar de los positivos datos a nivel generalizado de los ratios anteriores, estos no se traducen en una igualdad de los salarios, puesto que, de nuevo, en la mayoría de las ocasiones, los **hombres obtienen una mayor remuneración que las mujeres**.

Aunque se puede observar una tendencia positiva en los últimos años, especialmente entre los más jóvenes. Además, en este sector todos los datos **han mejorado** en comparación con 2008.

(Q) Sanidad y actividades de trabajo social

Son todas aquellas actividades relacionadas con la atención sanitaria y el cuidado de la salud de las personas, así como la atención social a quienes lo necesiten. Se incluyen entre las actividades la medicina, la enfermería, la atención primaria y especializada, la gestión de hospitales y centros de salud, la investigación médica, la farmacéutica y todas aquellas ramas o disciplinas que se puedan relacionar con la sanidad (fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, etc.).

La presencia de la mujer dentro de este sector es del 76%, mientras que los hombres representan el 24%. De las mujeres, el 64% se encuentran dentro de la rama de actividades sanitarias, el 20% encargadas de la asistencia en establecimientos residenciales y el 16% en actividades de servicios sociales sin alojamiento, mientras que los hombres están repartidos en el 78%, el 12% y el 9%, respectivamente.

Por horas trabajadas:

Max	Min
7,69	1,59

Los valores analizados se mueven entre el 1.59 y el 7.69, los cuales se encuentran en 2014 entre las personas con **baja educación y menores de 30**, y en 2011 entre las personas **más jóvenes y con un nivel de formación medio**, respectivamente.

Donde mayores cifras se pueden observar es entre las personas con **mayor educación**, y sobre todo entre los más **jóvenes**. Sin embargo, entre las personas con un **nivel medio de educación**, los valores son superiores entre los **mayores de 30** y lo mismo ocurre entre las personas con un nivel de formación baja.

Por nivel salarial:

A pesar del alto nivel de ocupación de las mujeres frente al de los hombres, observamos que a nivel salarial sí que existe discriminación.

A lo largo de la línea temporal y de los distintos grupos únicamente dos datos son cercanos a la igualdad, es decir, son **dos casos aislados** ya que la norma general es que las mujeres obtengan una menor remuneración.

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,840	0,866
	30-49	0,719	0,786
	50+	0,755	0,757
Media	15-29	0,846	0,828
	30-49	0,717	0,847
	50+	0,613	0,893
Baja	15-29	0,742	0,881
	30-49	0,667	0,824
	50+	0,756	0,845

(S) Otras actividades de servicio

Este sector engloba una amplia variedad de actividades que no se incluyen en el resto de los sectores y que incluyen actividades asociativas -empresariales, sindicales, asociativas...-; reparación de ordenadores, efector personales y artículos de uso doméstico; y otros servicios personales como puede ser el lavado y limpieza de prendas textiles y de la piel, peluquería y otros tratamientos de belleza o pompas fúnebres y actividades relacionadas.

Este sector es muy amplio y abarca demasiadas actividades, por lo que no se puede generalizar ni sacar ninguna conclusión sobre la situación de la mujer o el nivel de discriminación por número de horas que pueda existir. Dentro de este sector hay actividades que están más feminizadas que otras, por ejemplo las del tipo de belleza y cuidado personal o peluquería y estética, mientras que hay otras en las que el número de mujeres es mucho menor.

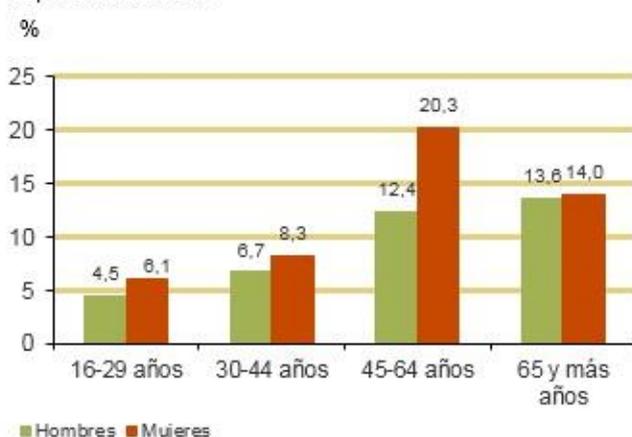
(T) Actividades de los hogares como empleadores; actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio

Se refiere a todas las actividades realizadas por los hogares para su propio consumo, lo que

incluye la producción de alimentos o la limpieza del hogar, así como el cuidado de los niños y de otros miembros de la familia ya sean enfermos o mayores. También se incluyen aquellas personas que son trabajadores domésticos en calidad de empleados.

Si bien no se disponen de los suficientes datos como para elaborar las tablas de ratios por número de horas de este sector, hay estudios que demuestran que está compuesto principalmente por mujeres. "A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más

Personas de 16 y más años que cuidan a personas dependientes. 2016



Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas." (INE)

Como se aprecia en la gráfica elaborada por el INE, hay bastantes más mujeres que hombres, sin importancia de la edad que tengan. Sin embargo, en quienes más diferencia existe es entre las personas con edades comprendidas entre los 45 y los 65 años.

Agrupación sectores:

Una vez realizado el análisis de cada sector por separado, podemos hacer otros dos: uno en el que se reúnan todos los sectores, y otro que reúna únicamente los sectores industriales. Este estudio interesa conocerlo ya que nos da la imagen general de los ratios y brechas a nivel nacional sin distinción por sector, y debido a este cambio en el formato de los datos (es decir, no son datos sector a sector), se hace el análisis de forma separada.

A continuación el estudio:

(TOT) Total - todas las actividades de la NACE

Agrupamos todos los sectores hasta ahora estudiados y nos permite ver cuál es el conjunto y, en caso de que haya, su brecha y en quiénes recae más la desigualdad.

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,282	1,211
	30-49	0,951	1,124
	50+	0,605	0,933
Media	15-29	0,915	0,825
	30-49	0,779	0,819
	50+	0,728	0,884
Baja	15-29	0,552	0,484
	30-49	0,572	0,526
	50+	0,561	0,668

Como se observa en la tabla, **muchos de los valores han mejorado en 2020** en comparación con los Valores obtenidos en 2008, pero **también ha habido un pequeño empeoramiento** en algunos grupos de personas.

A pesar de ello se muestra que en el conjunto de la población sí que existe discriminación en cuanto a lo relativo al número de horas trabajadas, principalmente entre las personas con **baja educación**, pero **también** entre los **mayores de 50 años**, sin importar el grado de formación que tengan.

Quienes **menos discriminación sufren son las personas con una alta educación**, sobre todo aquellos que están **entre las edades de 30 y 49 años**, ya que entre los más jóvenes hay números cercanos al 1.2 y entre los más mayores las cifras bajan al 0.9 en 2020 y al 0.6 en 2008. Como ya se ha dicho en alguna ocasión a lo largo del estudio, los valores óptimos y deseados son aquellos en torno al 1, tanto si son superiores como si son inferiores se considera discriminatorios.

Por otro lado, **quienes más discriminación sufren son las mujeres de baja educación y sin importancia de la edad**. Dentro de este grupo se observa que los hombres trabajan, como mínimo, el doble de horas que las mujeres.

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,28	1,36	1,47	1,45	1,39	1,39	1,43	1,38	1,28	1,31	1,23	1,21	1,21
	30-49	0,95	1,01	1,01	1,02	1,03	1,03	1,04	1,08	1,11	1,09	1,11	1,12	1,12
	50+	0,60	0,67	0,72	0,73	0,77	0,78	0,79	0,84	0,89	0,88	0,87	0,90	0,93
Media	15-29	0,92	1,02	0,97	1,02	1,12	1,04	0,90	0,96	0,97	0,92	0,92	0,85	0,83
	30-49	0,78	0,82	0,78	0,81	0,83	0,84	0,81	0,77	0,79	0,80	0,82	0,83	0,82
	50+	0,73	0,73	0,76	0,77	0,82	0,87	0,87	0,85	0,85	0,86	0,91	0,89	0,88
Baja	15-29	0,55	0,58	0,60	0,59	0,59	0,58	0,58	0,55	0,53	0,55	0,54	0,51	0,48
	30-49	0,57	0,60	0,61	0,60	0,63	0,63	0,61	0,58	0,56	0,57	0,55	0,55	0,53
	50+	0,56	0,61	0,66	0,72	0,73	0,73	0,75	0,73	0,71	0,69	0,68	0,70	0,67

Esta tabla muestra la evolución de los ratios en cuanto a número de horas trabajadas de todos los grupos de personas y a lo largo de los años, desde 2008 hasta 2020. Marcados con verde están únicamente los valores superiores a 1, es decir, aquellos grupos en los que las mujeres han trabajado igual o más horas que los hombres.

Con la misma tabla y mismos datos de la anterior tabla podemos señalar los datos que realmente se aproximan al uno:

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,282	1,358	1,466	1,452	1,387	1,387	1,433	1,383	1,285	1,310	1,229	1,210	1,211
	30-49	0,951	1,005	1,008	1,022	1,027	1,030	1,038	1,078	1,110	1,088	1,106	1,123	1,124
	50+	0,605	0,667	0,720	0,735	0,766	0,784	0,788	0,845	0,888	0,875	0,866	0,897	0,933
Media	15-29	0,915	1,017	0,968	1,022	1,118	1,045	0,902	0,963	0,965	0,920	0,920	0,855	0,825
	30-49	0,779	0,815	0,775	0,808	0,828	0,837	0,813	0,773	0,788	0,804	0,823	0,828	0,819
	50+	0,728	0,727	0,763	0,775	0,820	0,870	0,869	0,848	0,851	0,862	0,905	0,893	0,884
Baja	15-29	0,552	0,576	0,603	0,595	0,588	0,584	0,578	0,551	0,532	0,550	0,541	0,512	0,484
	30-49	0,572	0,598	0,612	0,603	0,629	0,626	0,611	0,577	0,562	0,571	0,550	0,546	0,526
	50+	0,561	0,614	0,659	0,717	0,729	0,728	0,752	0,726	0,706	0,688	0,683	0,696	0,668

De tal modo que señalados en color verde nos encontramos todos los valores entre 0.9 y 1.1. Datos superiores o inferiores a dicho intervalo son considerados negativos para hombres o mujeres, por lo que lo preferible son valores cercanos.

En cuanto a las brechas salariales encontramos los siguientes datos:

		Brecha salarial (%) - Total de las actividades de la NACE												
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	12,0	1,1	11,9	10,5	10,1	9,1	9,6	10,6	7,8	13,0	10,4	10,4	10,4
	30-49	31,1	22,7	21,0	19,6	19,8	19,8	20,0	21,2	21,6	18,1	17,4	17,4	17,4
	50+	39,7	26,5	25,3	23,9	21,2	20,8	19,8	23,6	25,7	23,2	20,9	20,9	20,9
Media	15-29	18,0	3,4	17,9	18,0	17,4	18,6	16,8	21,4	21,1	16,6	16,1	16,1	16,1
	30-49	35,4	31,3	24,1	25,2	25,2	24,1	23,9	19,9	21,2	22,8	24,4	24,4	24,4
	50+	31,4	30,1	27,5	28,0	28,5	28,7	28,5	26,0	25,6	25,9	28,9	28,9	28,9
Baja	15-29	30,2	22,8	15,6	14,3	15,2	14,8	14,6	10,7	7,9	11,3	10,4	10,4	10,4
	30-49	34,1	24,4	21,1	20,9	20,3	20,2	20,2	17,3	16,9	20,0	18,9	18,9	18,9
	50+	39,3	29,3	29,2	28,6	27,3	26,8	26,5	25,5	25,0	24,6	25,7	25,7	25,7

Estas cifras obtenidas **no son positivas**, puesto que nos indican que los **hombres reciben un mayor salario que las mujeres** dentro de esta agrupación de actividades. Todos los datos **han mejorado**, algunos más que otros, pero sin embargo todavía se notan las carencias y la discriminación que de media sufren las mujeres.

Se observa que en 2020, como poco, los **hombres obtenían de media un salario un 10.4% superior a las mujeres**, y esta cifra varía según el grupo al que nos refiramos. Se nota cierta tendencia a una **menor desigualdad entre los más jóvenes**.

En quienes mayor es esta diferencia es entre los **mayores de 50 años**, en especial aquellos con una **educación de nivel medio**, quienes en 2020 los hombres tuvieron un salario un 28.9% superior al de las mujeres.

(TOT IND) Total industrias (A-S)

Otro estudio que se puede realizar en el que se incluyen diversos sectores es el del total de las industrias, en los cuales solo se recogen los datos de aquellas actividades relacionadas con el sector secundario.

Como vamos a ver a continuación, ocurre lo mismo que con el anterior análisis, es decir, encontramos grandes discriminaciones en algunos rangos, pero principalmente entre las personas con un bajo nivel de educación.

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,261	1,199
	30-49	0,933	1,110
	50+	0,592	0,919
Media	15-29	0,830	0,787
	30-49	0,710	0,766
	50+	0,686	0,832
Baja	15-29	0,491	0,457
	30-49	0,498	0,473
	50+	0,485	0,579

De nuevo las personas que más sufren de discriminación por sexo son aquellas con una **baja formación**, aunque también **media**. Únicamente encontramos unos niveles adecuados en aquellos con una **alta educación sin importancia de la edad** en 2020, y podemos apreciar que dentro del mismo grupo en cuanto a formación, aquellas personas **mayores de 50 años** sufrían una gran discriminación en 2008, pero con el paso del tiempo esta diferencia se ha solucionado hasta alcanzar unos niveles bastante adecuados si lo que queremos conseguir es la

igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo.

Repetidamente, como en el apartado anterior en el que se unían todas las actividades, **el único grupo de edad que no experimenta discriminación por número de horas trabajadas son aquellos con un alto grado de educación**, especialmente los menos de 50 años, mientras que aquellos con media o baja formación se alejan de los niveles óptimos, y más cuanto menos educación tienen.

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,26	1,34	1,44	1,43	1,37	1,36	1,42	1,37	1,27	1,30	1,22	1,20	1,20
	30-49	0,93	0,99	0,99	1,00	1,01	1,01	1,02	1,06	1,09	1,07	1,09	1,11	1,11
	50+	0,59	0,65	0,70	0,72	0,75	0,77	0,77	0,83	0,87	0,86	0,85	0,88	0,92
Media	15-29	0,83	0,92	0,88	0,93	1,03	0,97	0,84	0,89	0,91	0,87	0,88	0,81	0,79
	30-49	0,71	0,74	0,71	0,74	0,76	0,75	0,74	0,70	0,72	0,73	0,75	0,77	0,77
	50+	0,69	0,68	0,72	0,73	0,78	0,82	0,81	0,79	0,80	0,81	0,85	0,84	0,83
Baja	15-29	0,49	0,51	0,54	0,53	0,52	0,51	0,51	0,50	0,48	0,50	0,50	0,49	0,46
	30-49	0,50	0,52	0,53	0,53	0,54	0,54	0,53	0,50	0,49	0,50	0,49	0,49	0,47
	50+	0,49	0,53	0,57	0,62	0,64	0,63	0,65	0,63	0,61	0,60	0,59	0,60	0,58

Nuevamente podemos ver que los únicos que tienen cifras en verde, es decir, iguales o superiores a la cifra deseada en la que hay igualdad, mientras que quienes más se alejan de dicho valor son aquellos con menor educación.

Con todo ello, también podemos observar que, en general, los valores obtenidos dentro de este conjunto son menores que en el estudio anterior que reunía todas las actividades, por lo que podemos obtener **dos conclusiones**: **una**, puede ser que las actividades industriales están menos feminizadas, más masculinizadas, que otras y de ahí se debe los bajos resultados; **dos**, hay un menor nivel de contratación de mujeres dentro de estas actividades.

En cuanto a la brecha salarial de este conjunto:

		Brecha salarial (%) - Total de las industrias												
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	15,7	5,3	15,6	14,2	12,9	10,5	10,0	11,6	9,4	15,3	13,6	13,6	13,6
	30-49	34,3	26,3	24,7	23,3	23,1	22,3	21,8	23,0	23,5	20,2	19,3	19,3	19,3
	50+	47,2	35,7	34,6	33,4	29,4	27,2	24,5	28,8	30,3	28,1	26,1	26,1	26,1
Media	15-29	19,7	5,4	19,5	19,7	19,6	21,3	19,3	21,5	21,1	15,3	14,1	14,1	14,1
	30-49	36,6	32,7	25,6	26,7	26,9	23,9	23,7	19,7	21,1	21,7	23,0	23,0	23,0
	50+	29,8	28,6	25,8	26,4	28,3	29,2	28,6	26,1	25,9	26,5	29,4	29,4	29,4
Baja	15-29	30,5	23,2	16,0	14,7	15,6	14,2	13,6	11,5	8,5	12,0	10,1	10,1	10,1
	30-49	34,5	24,8	21,6	21,4	19,5	19,6	19,6	16,3	16,2	18,5	18,4	18,4	18,4
	50+	41,2	31,6	31,5	30,9	30,6	29,0	28,7	27,4	27,2	27,3	26,6	26,6	26,6

Los datos de esta tabla nos muestra que, al igual que pasaba con la anterior agrupación, los **hombres obtienen un mayor salario que las mujeres, aunque esta vez las diferencias son menores.**

Se observa cierta tendencia a la baja, un dato positivo para lograr la igualdad salarial entre el hombre y la mujer. **Algunos grupos han mejorado** en mayor medida que otros, sin embargo toda mejora es buena.

De nuevo se observa que cuanto mayor edad, mayor es la diferencia de salarios, tanto en 2008 como en 2020, aunque también cabe mencionar que en el caso de esta agrupación no hay una gran variación por nivel educativo.

La brecha de género y sus variaciones

Siguiendo a Seguino (2000)³, la brecha de género, ya expresada anteriormente, pero desarrollada en mayor profundidad a continuación puede descomponerse de la siguiente forma:

$$R = \frac{\bar{w}^f}{\bar{w}^m} = \frac{1}{\bar{w}^m} \sum_{i=1}^n \frac{w_i^f \cdot L_i^f}{L^f} = \sum_{i=1}^n \frac{L_i^f}{L^f} \cdot \frac{w_i^f}{w_i^m} \cdot \frac{w_i^m}{\bar{w}^m}$$

De modo que podemos encontrar tres términos diferenciados que nos permiten un mayor y mejor análisis de los factores que pueden explicar los cambios en R, es decir, en la brecha de género en los salarios.

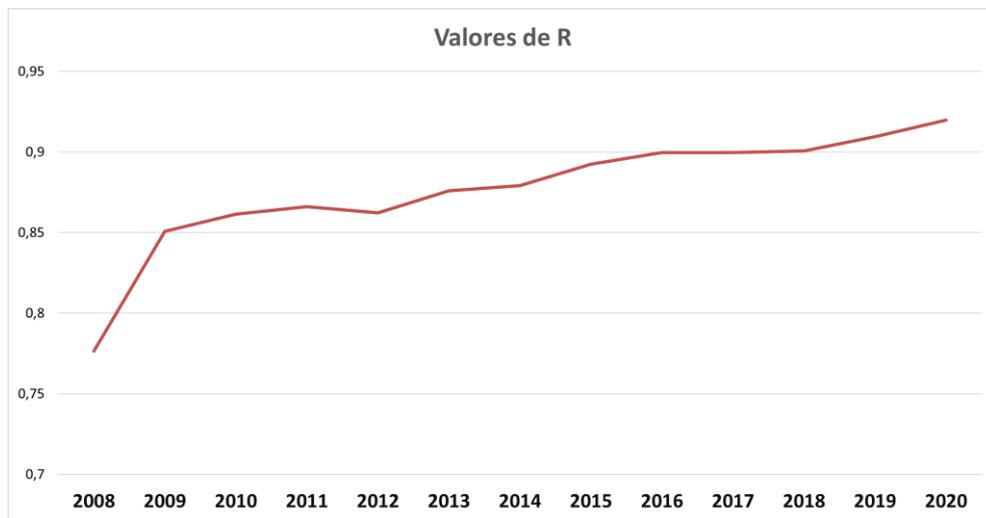
Por lo que podemos diferenciar las siguientes partes de la fórmula:

- 1) El **primer término** en el que se calculan las horas trabajadas por las mujeres por sector en relación con el total de horas trabajadas por la mujer en la economía. Esto representa el nivel de feminización de cada sector y nos permite conocer en qué sectores están más concentradas y en cuales apenas hay participación.
Nos encontramos con que las mujeres se encuentran principalmente en las actividades de (G) comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; (I) actividades de alojamiento y servicio de comida; y (Q) sanidad y actividades de trabajo social.
- 2) El **segundo término** muestra la diferencia salarial dentro de cada sector, y se ha entendido en la literatura como un indicador de la llamada discriminación directa.
En general, la inmensa mayoría de los valores obtenidos en los distintos sectores y a lo largo de la línea temporal tienden a ser bajos, y en pocas ocasiones encontramos cifras cercanas al 1. Únicamente en un sector se observa que estos valores se encuentran entre el 0.95 y el 1.05, el (F) construcción. En el resto de las actividades los valores son inferiores, en algunos más que en otros, con alguna excepción puntual pero que no supone un cambio significativo.
- 3) El **tercer y último término** utiliza el salario masculino como indicador para comparar la evolución salarial de cada sector con el salario promedio de la economía. Se considera que es un indicador del cambio estructural por cuanto sectores con mayor demanda, llevarán a incrementos en dichos salarios por encima de la media de la economía.

En cuanto a este análisis, cabe destacar que en 5 ramas de actividad los valores obtenidos son elevados de forma continuada. Esto quiere decir que los hombres que trabajan en esos sectores tienden a tener un salario superior a la media. Sectores de energía, actividades financieras, actividades inmobiliarias, educación y sanidad. Una especial mención al sector de la sanidad y las actividades de trabajo social, donde, según este análisis, los hombres obtienen un salario superior a la media pero en el que las mujeres están más concentradas que en otros.

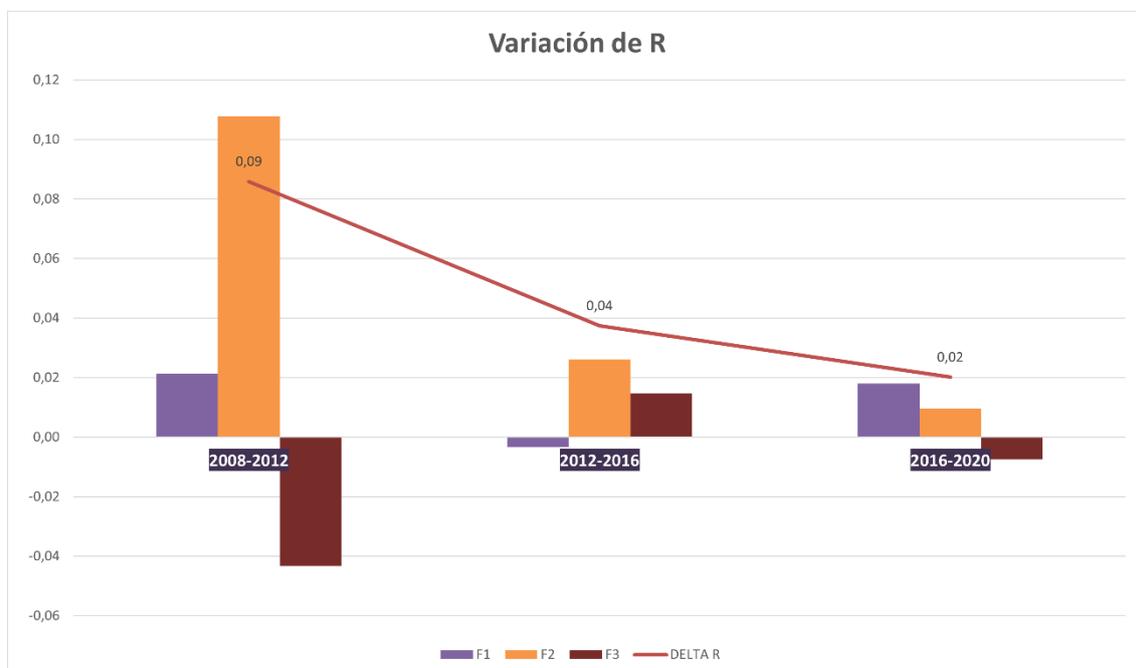
³ Seguino, S. 2000. The effects of structural change and economic liberalisation on gender wage differentials in South Korea and Taiwan, Cambridge Journal of Economics, 24(4), 437-459.

Los valores obtenidos de la brecha de género:



Como se muestra en la imagen, los **valores tienden a uno, es decir, crecen**, lo que significa que existe un **cambio positivo** entre las diferencias que suelen existir entre los hombres y las mujeres, ya que esta desigualdad tiende a cerrarse, es decir, **la brecha se está reduciendo**. Aunque es verdad que el **cambio más brusco** que hubo, y también más significativo, fue en 2008 a 2009, en el que hubo una variación superior, mientras que en los años siguientes se ha **estabilizado** dicho cambio, aunque sigue tendiendo al alza.

Para hacer un análisis de lo ocurrido con la brecha de género, se ha dividido las variaciones de R en tres tramos: 2008-2012, 2012-2016 y 2016-2020, como se muestra en el siguiente gráfico:



Para reiterar lo recientemente nombrado, la variación más importante se encuentra en los dos primeros periodos, mientras que en los años que le siguen dichas variaciones se mantienen sin grandes cambios.

Dentro de la primera división temporal se aprecia **que los términos que más han afectado al cambio en R son el segundo y el tercero**, es decir, la diferencia salarial entre hombres y mujeres, y la estructura salarial de cada sector.

Dentro del segundo término, relativo a las diferencias salariales, quienes **más han contribuido** a la mejora son las personas con un bajo nivel formativo y aquellos con una edad media. Además, los datos más positivos los encontramos son en: Agricultura, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras; Abastecimiento de agua; Información y comunicación; y Actividades inmobiliarias.

Aunque en algunas de estas actividades es cierto que hay muy poca ocupación femenina, los ratios salariales se encuentran cercanos al uno.

En el lado contrario, los **sectores que menos han contribuido**, o que han provocado que la brecha no se reduzca tanto como podría haber ocurrido son: Manufactura; Suministro de electricidad; Comercio al por mayor y al por menor; Transporte; Actividades de alojamiento; Administración pública y defensa; Sanidad; y Arte y entretenimiento.

Muchas de estas ramas de actividad presentan **tasas muy altas de ocupación** femenina en comparación con la masculina, la más notable la de sanidad, y **a pesar de ello**, los salarios de las mujeres **tienden a ser menores** que los de los hombres.

Si tenemos en cuenta el tercer término que relaciona los salarios de los hombres en cada sector con la media de retribuciones media masculina observamos que la tendencia es que los valores obtenidos sean más favorables en lo relativo a reducir la brecha de género.

Después de esta variación los **valores se han mantenido bastante constantes** a lo largo de los años, aunque sí que se aprecia cierta tendencia en cada término. Mientras que las variaciones respectivas al nivel de feminización se mantienen bastante cercanos al 0, las de la brecha salarial tienden a ser altas y positivas, y al contrario ocurre con el último término, el cuál suele situarse en valores negativos.

Bibliografía

- Brecha de género (consulta: 2/2023): [Definición EOM](#)
- Brecha de género (consulta: 2/2023): [Causas y consecuencias Economía3](#)
- Instituto de la Mujer (consulta: 2/2023): [Insituto mujer Gobierno España](#)
- Instituto Aragonés de la Mujer (consulta: 2/2023): [IAM](#)
- Medidas reducción brecha de género (consulta: 2/2023): [LaMoncloa](#)
- Medidas reducción brecha de género (consulta: 2/2023): [Real Decreto-ley 3/2021](#)
- Vindicación de la mujer (consulta: 3/2023): [Publicación Wollstonecraft](#)
- Brecha salarial de género (consulta: 3/2023): [Definición ONU Mujeres](#)
- Brecha salarial de género (consulta: 3/2023): [Igualdad en la empresa CCOO](#)
- Factores brecha salarial (consulta: 3/2023): [Infocop](#)
- Factores brecha salarial (consulta: 3/2023): [Comisión Europea](#)
- Promedio diferencia de salarios (consulta: 3/2023) p.12: [Organización Internacional del Trabajo](#)
- Acceso al mercado laboral (consulta: 3/2023): [OIT](#)
- Acceso al mercado laboral (consulta: 3/2023): [Mujeres y mercado de trabajo. Gobierno de España](#)
- Brecha de género educativa (consulta: 3/2023): [Newtral](#)
- Brecha de género educativa (consulta: 3/2023): [Fundación Santillana](#)
- Aumento brecha género educativa (consulta: 3/2023): [ElEconomista](#)
- Mujeres en cargos gubernamentales (consulta: 3/2023): [Unwomen](#)
- Mujeres en política (consulta: 3/2023): [Unwomen](#)
- Liderazgo mujeres (consulta: 3/2023): [CSIC](#)
- Porcentaje mujeres en el Parlamento Europeo (consulta: 2/2023): [Mujeres en parlamento europeo.](#)
- Brecha de género en el cuidado (consulta: 3/2023): [Europa.eu](#)
- Cuidados mujeres y hombres (consulta: 3/2023): [elDiario](#)
- Brecha cuidado (consulta: 3/2023): [Las provincias](#)
- ¿Qué es la violencia de género? (consulta: 3/2023): [Instituto de la Mujer](#)
- Avances de la mujer en España desde 1975 (consulta: 3/2023): [National Geographic](#)
- Historia de la mujer en España (consulta: 3/2023): [Cervantes virtual](#)
- Nuestra historia (consulta: 3/2023): [Instituto de la Mujer](#)

Igualdad en la Constitución (consulta: 3/2023): [BOE](#)

Mujer durante la dictadura franquista (consulta: 3/2023): [elDiario](#)

Educación mujer (consulta: 5/2023): [Educacion y fp. Gobierno de España.](#)

Incorporación mujer a la educación (consulta: 5/2023): [Educación mujer](#)

Datos macro (consulta: 2/2023): [PIB España](#)

Legislación consultada (consulta: 3/2023): [BOE leyes](#)

Brecha de género en la política (consulta: 3/2023): [Funcas BG](#)

Mujeres en Parlamentos Europeos (consulta: 2/2023): [% mujeres en política](#)

Europa base de datos (consulta: 2/2023): [Datos UE](#)

Datos (consulta: 2/2023): <https://euklems-intanprod-llee.luiss.it/>

Brecha en política (consulta: 2/2023): [Mujeres en política](#)

Minería (consulta: 4/2023): [Publicación sobre la minería](#)

Mujeres y hombres en electricidad (consulta: 4/2023): [Electricidad](#)

Número de empresas en el transporte (consulta: 4/2023): [Gráficas transporte](#)

Sector hogares (consulta: 4/2023): [Hogares en España](#)

Definición sectores (consulta: 3/2023): [NACE](#)

Seguino, S. 2000. The effects of structural change and economic liberalisation on gender wage differentials in South Korea and Taiwan, Cambridge Journal of Economics, 24(4), 437-459.

ANEXO I

(A) Agricultura, silvicultura y pesca

Este sector comprende tres actividades económicas relacionadas con el uso y manejo de los recursos naturales con los que cada una de las prácticas trabaja. La *agricultura* es el cultivo y producción de alimentos y otros productos agrícolas, involucra distintos tipos de cultivos, como, por ejemplo, cereales, frutas, verduras y legumbres. La *silvicultura*, por su parte, se enfoca en la gestión y cuidado de los bosques y otras áreas terrosas con árboles, e incluye la plantación y tala de árboles, la protección contra plagas y la restauración de áreas forestales dañadas, entre otras prácticas. Por último, la *pesca*, actividad que se encarga de la captura de peces y otros animales acuáticos, generalmente en su hábitat natural. Puede realizarse en aguas interiores o dulces, como ríos y lagos, o en océanos y mares.

Se puede hacer un estudio tanto por nivel de educación como por la edad:

Por número de horas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,647	0,487
	30-49	0,441	0,547
	50+	0,185	0,360
Media	15-29	0,321	0,276
	30-49	0,354	0,269
	50+	0,336	0,320
Baja	15-29	0,385	0,168
	30-49	0,371	0,236
	50+	0,355	0,310

Por un lado observamos que en este sector ha habido un aumento de la discriminación, especialmente en los grupos con una **menor formación**.

Se aprecia que incluso el dato más positivo de 2020 no se acerca al 1, el cual, como he mencionado es el dato de igualdad y por ello el deseable.

El dato menos discriminatorio que podemos encontrar en este conjunto de actividades es dentro de las personas con **alto grado de educación y menores de 30 años** en 2013, con el dato máximo del sector, 0.78, mientras que en el extremo inferior nos encontramos con ratio de 0.15 dentro del grupo de personas con una **baja formación y menores de 30 años** tanto en 2017 como en 2018.

Las líneas de **tendencia** son, en su mayoría, decrecientes. Siendo la más inclinada aquella del grupo de personas con una alta educación y menores de 30 años.

Por nivel salarial:

Nos encontramos que en general las mujeres cobran menos que los hombres, situándose los ratios sobre el 0.8. Quienes tienden a tener menos salarios son aquellas **personas mayores de 50 años**.

Si calculamos la brecha salarial, anteriormente explicada, encontramos que, a lo largo de los años estudiados, las **mujeres más jóvenes y con educación de nivel medio** obtienen un salario, de media, un 21% superior al de los hombres, sin embargo, la regla general de este sector es la contraria, que las **mujeres obtengan una menor compensación**. De hecho, los **hombres con menor educación y mayores de 50 años**, reciben de media un 29.2% más salario que las mujeres del mismo grupo.

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,927	0,846
	30-49	0,935	0,754
	50+	0,888	0,669
Media	15-29	0,913	1,344
	30-49	0,856	1,027
	50+	1,153	0,887
Baja	15-29	0,824	1,385
	30-49	0,817	0,925
	50+	0,712	0,727

(B) Explotación de minas y canteras

Este sector se dedica a la extracción de recursos minerales y materiales, por ejemplo de construcción. Incluye minerales metálicos como el hierro, el cobre o el oro, y otros no metálicos como la piedra, la arena o materiales necesarios para la creación de cemento.

La **participación** de mujeres dentro del sector de la minería tiende a ser muy bajos en comparación con la de los hombres, solamente representando menos del 5% de la fuerza laboral en la minería a nivel mundial, principalmente a que a lo largo de la historia ha tendido a ser un trabajo masculino. *“En la minería artesanal y en pequeña escala dentro de la economía informal, las mujeres representan hasta una tercera parte de la fuerza del trabajo. (...)” “las mujeres rara vez superan el 10 por ciento de los trabajadores mineros, y lo más habitual es que ocupen puestos administrativos. (...)”* (Organización Internacional del trabajo, p.4)

Según datos del INE, dentro del sector extractivo, solamente el 18.8% de los ocupados son mujeres, frente al 81.2% de hombres.

Por número de horas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,425	0,732
	30-49	0,284	0,395
	50+	0,482	0,220
Media	15-29	0,395	0,658
	30-49	0,093	0,080
	50+	0,134	0,312
Baja	15-29	0,057	0,358
	30-49	0,032	0,153
	50+	0,051	0,059

Dentro de este sector podemos encontrar datos más favorables, algunos incluso superiores a 1. Sin embargo todavía existen datos muy cercanos a 0. Se puede observar que el grupo de personas con un **bajo nivel de formación**, sin importancia de la edad, no superan la barrera del 0.1 su gran mayoría, siendo el mínimo del sector un ratio de número de horas de 0.026.

Como se muestra en la tabla, los datos tanto de 2008 como de 2020 no son favorables. La mayoría de ellos ni siquiera supera el 0.5 y muchos no alcanzan el 0.1.

Max	Min
1,16	0,03

Estas cifras son los ratios por horas máximo y mínimo de este sector. Se puede observar que incluso el máximo no es muy lejano a 1.

Por nivel salarial:

En el último año incluido en el estudio encontramos que la discriminación por nivel salarial ha sido moderada. Podemos observar que hay datos muy negativos y que afectan en gran parte a la imagen general del sector.

En términos más generales, los grupos que **menor discriminación** han sufrido han sido aquellos con una mayor educación.

Sin embargo, nos encontramos que dentro del grupo de **menores de 30 años y con un nivel formativo inferior**, los hombres han obtenido un

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,706	0,837
	30-49	1,205	0,990
	50+	0,886	0,867
Media	15-29	0,527	1,138
	30-49	1,551	0,774
	50+	0,958	0,707
Baja	15-29	0,472	0,539
	30-49	0,542	0,933
	50+	0,972	0,750

salario de media a lo largo de la trayectoria temporal más del 51% que las mujeres, es decir, los hombres obtienen más de un 50% de salario que las mujeres de media.

(J) Información y comunicación

El sector de la información y comunicación tiene una gran importancia hoy en día, principalmente debido a que se encarga de la recogida, producción, procesamiento y distribución de información y conocimiento a través de distintos medios. Incluye tareas de: edición; actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; actividades de programación y emisión de radio y televisión; telecomunicaciones; programa, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; y servicios de información.

En España, 613 mil personas están ocupadas dentro de este sector, las mujeres representan un 32% mientras que los hombres se encuentran en el 68% de los puestos de trabajo que el sector ofrece.

Por horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,531	0,408
	30-49	0,502	0,477
	50+	0,361	0,411
Media	15-29	0,594	0,386
	30-49	0,588	0,742
	50+	0,457	0,458
Baja	15-29	0,983	0,292
	30-49	0,281	0,471
	50+	0,826	0,351

Como se observa en la tabla de la izquierda, la discriminación es bastante significativa en este sector, con valores muy lejanos a la cifra deseada. Además, los ratios calculados se han mantenido en el tiempo, incluso hay dos que han empeorado significativamente dentro de las personas con un **bajo nivel de formación**, tanto **jóvenes** como **mayores de 50 años**, cuyos valores rondan los 0.3 puntos.

Por otro lado, los mínimos y máximos los encontramos en 2011 dentro del grupo con **mayor educación, mayores de 50 años**, y en 2013 dentro del grupo de personas con un **nivel formativo medio y menores de 30 años**, respectivamente.

Max	Min
1,08	0,22

Una apreciación es que el único valor superior a uno es a su vez el máximo del sector, seguido por 0.983 en 2008, como se observa en la primera tabla del análisis de este análisis en cuestión.

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,870	0,897
	30-49	0,732	0,893
	50+	0,636	0,859
Media	15-29	1,021	1,027
	30-49	0,715	0,755
	50+	1,152	0,685
Baja	15-29	0,727	0,892
	30-49	0,893	0,745
	50+	0,598	0,836

A pesar de la falta de igualdad en cuanto a horas trabajadas, los ratios de los salarios son bastante cercanos a uno, por lo que no existe tanta discriminación como en otros sectores, aunque también es cierto que en la mayoría de las ocasiones los hombres obtienen una remuneración superior a la de las mujeres.

A nivel general, las brechas salariales dentro de este sector **se han reducido**, es decir, han mejorado en la mayoría de los grupos en los que se divide el estudio, sin embargo, todavía

podemos encontrar cifras que han empeorado o que son muy discriminatorias.

(L) Actividades inmobiliarias

Es un sector que tiene actividades relacionadas con la gestión y comercialización de bienes inmuebles, entre las que se incluyen la compra, venta, alquiler y gestión de propiedades. En España, el sector inmobiliario ha tenido un papel muy importante para el crecimiento económico, sobre todo en ciertas épocas, y también durante la década del 2000, cuando hubo un auge en la construcción y en la compraventa de inmuebles, aunque en 2008, con la crisis financiera, ocurrió una fuerte caída en los precios de la vivienda y el sector de la construcción y de las actividades inmobiliarias se vieron significativamente afectadas negativamente.

La representación de la mujer dentro de este sector se encuentra por encima de la mitad de los puestos de trabajo que genera, alcanzando el 56%, mientras que los hombres se encuentran con el 44% del empleo de las actividades inmobiliarias.

Por horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,545	0,886
	30-49	1,171	1,033
	50+	0,828	1,837
Media	15-29	1,561	1,171
	30-49	1,202	1,373
	50+	0,810	1,316
Baja	15-29	1,740	0,459
	30-49	2,190	0,715
	50+	1,010	1,796

En algunos segmentos ha habido una mejora, por ejemplo en personas con **educación media y menores de 30 años**, quienes se han acercado más a la cifra de uno, por otro lado, en personas de **mediana edad y de educación baja**, los ratios han variado mucho, disminuyendo la cifra desde 2.19, un número demasiado alto si lo que pretendemos es la igualdad de género, a 0.715, una cifra mucho más cercana a lo deseado.

En este sector los datos son muy dispares, por lo que podemos encontrar valores cercanos al

uno, pero también cifras muy lejanas, tanto por arriba como por abajo, y que debería de solucionarse con el tiempo para que haya la mayor igualdad posible.

Max	Min
3,74	0,44

Los datos se encuentran entre el 0.44 y el 3.74, los cuales los encontramos en 2019 entre las personas con un **menor nivel de formación y menores de 30 años**, y en el mismo grupo de personas

pero en 2013, respectivamente. La disparidad es muy grande, tanto dentro de los grupos de personas con las mismas variables como a lo largo de los años analizados en el estudio.

Por nivel salarial:

A nivel salarial se aprecia que en general quienes menos sufren discriminación con las personas más jóvenes, mientras que quienes más la sufren en todos los grupos formativos son los **mayores de 50 años**.

A pesar de ello, este sector también es bastante clara la disparidad entre los salarios de los hombres y el de las mujeres, ya que, de nuevo,

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,473	0,875
	30-49	0,639	0,853
	50+	0,507	0,697
Media	15-29	1,757	1,226
	30-49	0,610	0,693
	50+	0,730	0,665
Baja	15-29	0,392	1,035
	30-49	0,419	0,815
	50+	0,788	0,721

en la mayoría de las ocasiones son los hombres quienes obtienen una mayor remuneración.

(M) Actividades profesionales, científicas y técnicas

Este sector incluye un conjunto de actividades que requieren conocimientos especializados y habilidades científicas y técnicas, por lo que podemos encontrar entre sus profesionales abogados, contadores, arquitectos, ingenieros, programadores, entre otros. El sector se caracteriza por contar con profesionales altamente capacitados y especializados en sus respectivas áreas y en su trabajo que se realiza en formato de servicios y con altos niveles de calidad.

Las proporciones entre empleados hombre y mujer dentro de este sector son muy similares, siendo del 49.5% y el 50.5%, respectivamente. Las mujeres tienden a estar en cargos dentro del subsector de actividades jurídicas y de contabilidad, mientras que los hombres se decantan más por servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.

Por horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,331	1,147
	30-49	0,930	1,134
	50+	0,250	0,630
Media	15-29	2,242	0,708
	30-49	1,195	1,584
	50+	0,940	1,464
Baja	15-29	1,918	0,780
	30-49	0,878	1,098
	50+	1,140	1,618

Esta paridad también la podemos observar en los valores calculados y mostrados en la tabla, donde se aprecia que hay variables que son incluso superiores a 1.5, y otras en las que se alcanza el 0.6.

Tiende a haber menor discriminación, mayor paridad, entre las personas **menores de 50 años**, ya que presentan menores diferencias entre los valores calculados y la cifra deseada, mientras que entre las personas **mayores de 50 años**, estas **diferencias son muy superiores**.

Los valores se mueven entre el 0.25 y el 2.71, los cuales se encuentran en 2008 en personas **mayores de 50 años y con un nivel educativo bajo**, y en 2009 entre las personas **menores de 30 años y con un nivel educativo medio**.

Max	Min
2,71	0,25

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,842	0,851
	30-49	0,634	0,768
	50+	0,530	0,661
Media	15-29	0,649	0,893
	30-49	0,780	0,780
	50+	1,200	0,686
Baja	15-29	0,439	0,906
	30-49	0,784	0,842
	50+	0,795	0,795

De nuevo, a pesar de la **paridad** entre hombres y mujeres, esta **no se traslada a los salarios**, puesto que en raras ocasiones las mujeres obtienen un salario superior, y cuando lo hacen, dicha diferencia es mucho menor que las de los hombres.

Aunque es cierto y hay que señalar que desde 2008 hasta 2020 ha habido en la gran mayoría de grupos una **mejora** que se acerca hacia la igualdad de salarios sin diferencia de género.

(O) Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria

Engloba aquellas actividades llevadas a cabo por organismos gubernamentales y fuerzas de seguridad del estado, incluyendo la gestión y administración de los asuntos públicos, la defensa y seguridad del país y la provisión de servicios sociales a la población. El porcentaje de mujeres dentro del sector es del 42%, frente al 58% que representan los hombres.

Por número de horas trabajadas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,952	0,938
	30-49	1,071	0,978
	50+	0,556	1,018
Media	15-29	0,210	0,308
	30-49	0,610	0,373
	50+	0,791	0,787
Baja	15-29	0,209	0,553
	30-49	0,615	0,381
	50+	0,390	0,476

Como se muestra en la tabla, en 2020 solamente tres valores fueron cercanos a uno, mientras que el resto tiende a obtener valores muy bajos, alcanzando la baja cifra de 0.31. A pesar de lo negativo de los ratios calculados, se puede observar que ha habido una mejora en la gran mayoría de valores.

Las diferencias se pueden ver principalmente entre las personas con un nivel de **educación medio y alto**, y dentro de estos grupos también se observa que hay incluso más diferencia entre las **personas de mediana edad**.

Los datos entre los que se encuentran el resto de los valores son de 0.14 y 1.11, los cuales los podemos encontrar en 2013 entre las personas de **menor educación y edad**, y en 2012 entre las personas con **mayor educación y mediana edad**.

Max	Min
1,11	0,14

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,902	0,817
	30-49	0,826	0,897
	50+	0,856	0,885
Media	15-29	1,036	0,643
	30-49	0,728	0,774
	50+	0,789	0,794
Baja	15-29	0,595	1,114
	30-49	0,663	0,816
	50+	0,811	0,835

Algunos valores de este sector sí que han **mejorado** en lo relativo al nivel salarial equitativo, sin embargo todavía quedan grupos de personas en los que los hombres reciben un 35.7% más de salario que las mujeres -grupo de personas con **educación media y menores de 30** en 2020, el dato mostrado en la tabla está calculado como un ratio, pero su brecha da como resultado lo mencionado-.

A pesar de algún dato positivo, la norma general de este sector es que los hombres tienen un salario mayor que las mujeres del mismo grupo.

(R) Arte, entretenimiento y recreación

Es un sector que agrupa un conjunto de actividades que ofrecen servicios de entretenimiento y ocio a la población. Incluye actividades como la producción y promoción de espectáculos en vivo, la organización de eventos deportivos y culturales, la gestión de parques de atracciones, entre otras.

La representación de las mujeres en este sector es menos que la de los hombres, siendo del 42% frente al 58%, respectivamente. Donde más concentrado está el sector femenino es en

actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, en el que está el 50% de las mujeres. Los hombres también se encuentran principalmente en las actividades deportivas, con un 57% de ellos.

Por número de horas:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	1,395	1,220
	30-49	1,123	0,900
	50+	0,506	0,957
Media	15-29	0,869	0,979
	30-49	0,906	0,603
	50+	1,122	0,958
Baja	15-29	0,506	0,674
	30-49	0,523	0,411
	50+	0,507	0,719

Max	Min
1,47	0,33

El grupo de personas que mayor discriminación presenta por número de horas es el de las de **mediana edad**, entre los 30 y los 50 años, seguido de las personas de **mayor edad**. Se puede apreciar una **mejora significativa** en la mayoría de los valores desde 2008 hasta 2020, acercándose, en gran parte, a la cifra deseada de uno. También hay que añadir que los valores que encontramos dentro de este sector se mueven ente el 0.33 y el 1.47, los cuales están en 2013 entre los **más jóvenes y con menor nivel educativo** y en 2010 entre los **más jóvenes** nueva mente pero con un nivel de **formación alta**.

Por nivel salarial:

Educación	Edad	2008	2020
Alta	15-29	0,831	0,314
	30-49	0,662	1,000
	50+	0,680	0,682
Media	15-29	0,945	0,575
	30-49	0,667	1,056
	50+	0,764	0,551
Baja	15-29	0,554	0,819
	30-49	0,634	1,017
	50+	0,648	0,517

Como **norma general** dentro de este grupo de actividades las mujeres tienen un menor salario que el de los hombres.

Esta diferencia ha aumentado en alguno de los grupos, mientras que en otros se he reducido.

Cabe destacar que en el grupo de **menores de 30 años con alta educación**, en 2020 los hombres tienen un salario un 68.6% superior al de las mujeres.

ANEXO II

Ratios de número de horas en todo el tramo temporal estudiado

Agricultura, silvicultura y pesca

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,6472	0,6935	0,703	0,5543	0,5794	0,7781	0,4487	0,3635	0,3699	0,4649	0,4015	0,3662	0,4875
	30-49	0,4411	0,4434	0,444	0,4144	0,4308	0,3307	0,4657	0,3527	0,4153	0,5219	0,5	0,4443	0,5471
	50+	0,1849	0,276	0,394	0,4694	0,3946	0,312	0,2545	0,3406	0,5267	0,5201	0,4042	0,2932	0,3604
Media	15-29	0,3206	0,2255	0,4614	0,3786	0,4197	0,2232	0,2671	0,3235	0,2889	0,2703	0,284	0,2214	0,2758
	30-49	0,3543	0,3215	0,3389	0,3499	0,3659	0,3383	0,3652	0,2837	0,2818	0,3175	0,3324	0,2918	0,269
	50+	0,3359	0,355	0,2975	0,3168	0,3843	0,3078	0,2562	0,3233	0,4031	0,3684	0,3343	0,321	0,3195
Baja	15-29	0,3853	0,3008	0,2363	0,2098	0,2356	0,2136	0,2114	0,2453	0,1932	0,1547	0,1573	0,1872	0,1676
	30-49	0,3714	0,3642	0,3355	0,3244	0,2856	0,29	0,3067	0,2879	0,2704	0,2734	0,2716	0,2659	0,2359
	50+	0,355	0,3607	0,3709	0,441	0,4596	0,3632	0,3401	0,3236	0,3164	0,3439	0,3433	0,3578	0,3099

Explotación de minas y canteras

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,4251	0,4561	0,4998	0,3946	0,3631	0,5511	0,5986	0,5608	0,4987	0,4663	1,1631	0,4947	0,7323
	30-49	0,2835	0,2142	0,1017	0,1362	0,2229	0,2453	0,3234	0,1907	0,2239	0,1453	0,3299	0,5702	0,3949
	50+	0,482	0,2582	0,1478	0,1471	0,079	0,0544	0,1085	0,1162	0,1804	0,101	0,0841	0,1171	0,2204
Media	15-29	0,3951	0,581	0,4562	0,4375	0,8254	1,0312	0,6092	0,5348	0,4362	0,279	0,2802	0,4345	0,6579
	30-49	0,0933	0,088	0,0407	0,0541	0,0537	0,055	0,0712	0,0814	0,095	0,098	0,0387	0,0592	0,0795
	50+	0,1336	0,1336	0,2052	0,2052	0,4257	0,1789	0,0699	0,1157	0,1667	0,0906	0,1056	0,1653	0,3118
Baja	15-29	0,0573	0,058	0,1102	0,181	0,1407	0,2767	0,2383	0,217	0,288	0,2033	0,2112	0,2524	0,3578
	30-49	0,0324	0,0413	0,0322	0,0551	0,0551	0,0325	0,0509	0,0399	0,039	0,0556	0,0956	0,1696	0,153
	50+	0,0508	0,04	0,0339	0,0382	0,0737	0,1107	0,0824	0,046	0,0594	0,031	0,0458	0,026	0,0587

Manufactura

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,6126	0,6015	0,5965	0,5723	0,6086	0,6843	0,5693	0,6194	0,555	0,4989	0,479	0,4964	0,5534
	30-49	0,4007	0,3987	0,4104	0,4378	0,4564	0,4065	0,431	0,4351	0,446	0,4952	0,5051	0,5209	0,5542
	50+	0,1542	0,163	0,1957	0,1512	0,187	0,1264	0,1626	0,2644	0,2525	0,2131	0,2371	0,286	0,2865
Media	15-29	0,3838	0,4038	0,403	0,3299	0,3957	0,3049	0,2665	0,2946	0,2236	0,2222	0,2212	0,2514	0,3306
	30-49	0,3771	0,4125	0,3665	0,3387	0,3646	0,3645	0,3549	0,3371	0,3257	0,3224	0,3834	0,3875	0,3528
	50+	0,2369	0,2614	0,3541	0,2933	0,2615	0,3119	0,3524	0,3524	0,3686	0,3401	0,3031	0,3555	0,3995
Baja	15-29	0,2819	0,274	0,2632	0,2552	0,2479	0,2526	0,2459	0,2349	0,248	0,2555	0,1993	0,1673	0,2563
	30-49	0,3313	0,317	0,3272	0,3148	0,3162	0,2957	0,2951	0,2771	0,2649	0,285	0,3225	0,3149	0,3107
	50+	0,2577	0,2985	0,2669	0,2852	0,3212	0,335	0,3177	0,3348	0,318	0,3335	0,3114	0,3441	0,3012

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,8313	0,7955	0,8669	1,1262	0,682	0,4671	0,8843	0,8057	0,9595	0,8019	1,4026	1,0213	1,7103
	30-49	0,3652	0,4336	0,4468	0,3504	0,3573	0,3854	0,4214	0,6459	0,518	0,327	0,5071	0,5577	0,6847
	50+	0,0672	0,0688	0,0675	0,1041	0,0914	0,0433	0,1037	0,177	0,1553	0,1034	0,1814	0,1376	0,2213
Media	15-29	0,3201	0,6753	0,5768	0,2838	0,5237	0,5311	0,1741	0,3847	0,4866	0,7055	0,7289	0,5877	0,4825
	30-49	0,5694	0,4047	0,452	0,3595	0,7482	0,7297	0,3896	0,3351	0,3742	0,2097	0,3764	0,3643	0,3379
	50+	0,0717	0,1045	0,2072	0,2688	0,1785	0,2916	0,1993	0,3087	0,3526	0,4816	0,4141	0,6914	0,7724
Baja	15-29	0,4862	0,4582	0,3755	0,1783	0,4732	0,4074	0,4498	0,35	0,2328	0,1368	0,2105	0,2249	0,1675
	30-49	0,1259	0,1972	0,246	0,237	0,2092	0,1876	0,1691	0,168	0,1435	0,143	0,2296	0,2311	0,2879
	50+	0,1608	0,2729	0,1487	0,1062	0,079	0,0736	0,0609	0,1415	0,251	0,3086	0,237	0,1563	0,2351

Abastecimiento de agua; actividades de alcantarillado, gestión de residuos y remediación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,5247	0,4767	0,5128	0,4808	0,6361	0,4733	0,4709	0,7015	0,3677	0,6418	0,4448	0,6888	0,7275
	30-49	0,349	0,2971	0,269	0,4386	0,3832	0,4966	0,5819	0,5701	0,5907	0,6064	0,52	0,5365	0,5524
	50+	0,2321	0,1768	0,1969	0,2758	0,1306	0,1057	0,1559	0,1194	0,1753	0,1674	0,2468	0,37	0,3649
Media	15-29	0,3488	0,4128	0,2787	0,2383	0,571	0,252	0,273	0,1629	0,1568	0,1981	0,3934	0,7242	0,4991
	30-49	0,3123	0,2898	0,2459	0,1867	0,1799	0,2863	0,217	0,1747	0,1645	0,211	0,2656	0,3247	0,2135
	50+	0,1598	0,1361	0,0961	0,1221	0,1122	0,1644	0,278	0,1222	0,1265	0,1994	0,3265	0,183	0,206
Baja	15-29	0,1171	0,0553	0,0444	0,0956	0,0366	0,0889	0,1195	0,1736	0,1256	0,1485	0,0787	0,1535	0,1954
	30-49	0,0364	0,051	0,0635	0,0637	0,0885	0,0558	0,0485	0,0472	0,0629	0,0688	0,0743	0,1145	0,0843
	50+	0,0465	0,0708	0,0923	0,0513	0,0931	0,0558	0,0533	0,1113	0,0985	0,0852	0,075	0,0761	0,0897

Construcción

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,4002	0,3405	0,3346	0,452	0,3791	0,3596	0,3745	0,4098	0,3646	0,4043	0,4317	0,3276	0,3613
	30-49	0,2671	0,2866	0,3238	0,2463	0,2528	0,2456	0,2429	0,2477	0,2733	0,3251	0,3324	0,3807	0,3236
	50+	0,0966	0,12	0,1708	0,1421	0,1268	0,1034	0,1241	0,0935	0,1188	0,1346	0,1031	0,1121	0,1449
Media	15-29	0,1035	0,0897	0,0828	0,0688	0,1141	0,0967	0,1203	0,0982	0,1117	0,1831	0,1748	0,08	0,0574
	30-49	0,1131	0,1164	0,1134	0,0928	0,1128	0,1189	0,098	0,0728	0,0657	0,0743	0,0852	0,0801	0,0874
	50+	0,1904	0,2009	0,1541	0,1233	0,1437	0,1201	0,1101	0,0894	0,1072	0,1415	0,1186	0,1294	0,0832
Baja	15-29	0,015	0,0185	0,02	0,0218	0,0228	0,0351	0,0225	0,0196	0,0164	0,0239	0,0264	0,0402	0,0464
	30-49	0,0252	0,026	0,0209	0,0192	0,0235	0,0163	0,0242	0,0159	0,021	0,0228	0,0196	0,02	0,0142
	50+	0,0353	0,0473	0,0508	0,0429	0,0459	0,0506	0,0408	0,0573	0,0509	0,0346	0,0328	0,0365	0,0302

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,4337	1,7062	1,6822	1,9691	1,6197	1,6416	1,7894	1,8783	1,6376	1,6044	1,6946	1,5714	1,6177
	30-49	0,9683	1,1322	1,0956	1,1205	1,0689	1,098	1,2474	1,348	1,3318	1,2216	1,284	1,3402	1,2608
	50+	0,6072	0,6507	0,6047	0,6017	0,5352	0,7112	0,7143	0,7213	0,7932	0,7743	0,6822	0,6741	0,7866
Media	15-29	1,3985	1,6644	1,3612	1,2876	1,3119	1,4326	1,1972	1,2343	1,4427	1,2742	1,2124	1,0808	1,153
	30-49	0,9831	1,0046	0,9978	1,0491	1,1151	1,0024	1,0834	1,1425	1,1005	1,1054	1,1086	1,1882	1,1306
	50+	0,6701	0,6656	0,5373	0,607	0,67	0,8548	0,7395	0,7957	0,7775	0,7698	0,8054	0,8152	0,8657
Baja	15-29	1,1327	1,0978	1,0225	1,0389	0,9577	0,9473	0,8492	0,8277	0,7806	0,8607	0,8426	0,6465	0,617
	30-49	0,9343	0,916	0,9541	0,9306	0,8982	0,8953	0,8729	0,8439	0,7922	0,847	0,8266	0,8026	0,8664
	50+	0,7253	0,7498	0,8164	0,8607	0,7961	0,7941	0,8429	0,7985	0,8287	0,798	0,7665	0,7599	0,8068

Trasporte y almacenamiento

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,8309	0,9002	0,9394	1,0539	0,8591	0,4198	0,7336	0,6462	0,5326	0,5332	0,5145	0,6729	0,6879
	30-49	0,4308	0,5042	0,6096	0,5007	0,5027	0,4977	0,4497	0,4867	0,5588	0,5288	0,5316	0,5325	0,6529
	50+	0,2048	0,2162	0,2912	0,3391	0,2316	0,2265	0,2529	0,2691	0,3418	0,3234	0,3096	0,3273	0,3203
Media	15-29	0,375	0,3694	0,3366	0,3393	0,4386	0,4551	0,3421	0,4854	0,4587	0,4132	0,343	0,3886	0,2727
	30-49	0,3446	0,3156	0,2457	0,2435	0,2319	0,2538	0,2347	0,2074	0,1925	0,2329	0,2542	0,2628	0,2399
	50+	0,2324	0,1716	0,1994	0,2377	0,2326	0,1813	0,2472	0,3077	0,2456	0,2575	0,2329	0,2339	0,2194
Baja	15-29	0,1222	0,1048	0,1544	0,1929	0,1887	0,1168	0,143	0,0993	0,1225	0,0735	0,1271	0,1781	0,164
	30-49	0,098	0,1065	0,0929	0,101	0,1251	0,1252	0,1268	0,1243	0,1336	0,1299	0,1011	0,0946	0,1121
	50+	0,0899	0,1209	0,1139	0,116	0,1146	0,096	0,1026	0,1101	0,1164	0,105	0,104	0,111	0,1202

Actividades de alojamiento y servicio de comida

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,354	1,3869	1,6594	1,5424	1,5515	1,5367	1,4892	1,5649	1,7262	1,662	1,4943	1,5377	1,3363
	30-49	1,1745	1,2874	1,2599	1,1403	1,4115	1,3862	1,1825	1,197	1,1933	1,3238	1,1787	1,1587	1,1152
	50+	0,7474	0,6162	0,6365	0,7061	0,7793	0,8803	0,796	0,948	0,9316	0,7607	1,0459	1,1185	1,3083
Media	15-29	1,7256	1,4889	1,2835	1,4487	1,2461	1,1864	0,9732	1,1261	1,0675	1,1886	1,1012	1,0206	0,9778
	30-49	1,2892	1,1998	1,134	1,4252	1,2437	1,1028	1,0257	0,959	1,0306	1,2913	1,2147	1,256	1,1858
	50+	0,9665	1,2439	1,1884	0,9056	0,9759	1,0926	1,0958	0,9786	1,1407	1,0055	1,2456	1,2847	1,3551
Baja	15-29	1,4667	1,2228	1,1612	1,1066	0,7952	0,8056	0,8129	0,7943	0,7609	0,9173	0,8972	1,0024	0,7202
	30-49	1,2079	1,2846	1,133	1,1128	1,1075	1,0849	1,0088	0,9624	1,1603	1,1145	1,0689	1,148	0,9677
	50+	1,0686	1,0514	1,1699	1,083	0,9033	1,0398	1,162	1,2075	1,147	1,1087	1,1538	1,1174	1,088

Información y comunicación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,5311	0,5877	0,5091	0,507	0,5066	0,522	0,5697	0,4428	0,3661	0,4362	0,4802	0,4915	0,4077
	30-49	0,5017	0,5018	0,4566	0,4945	0,5209	0,4884	0,4736	0,4515	0,4664	0,4689	0,394	0,4154	0,4769
	50+	0,3611	0,3518	0,3001	0,2159	0,2693	0,4077	0,4202	0,4031	0,4483	0,392	0,3505	0,4195	0,411
Media	15-29	0,5937	0,6375	0,6026	0,382	0,6071	1,0835	0,5317	0,3484	0,6355	0,487	0,2449	0,3594	0,3862
	30-49	0,5879	0,5446	0,4526	0,5907	0,5382	0,5047	0,5038	0,4544	0,4623	0,363	0,3806	0,479	0,7424
	50+	0,4574	0,3278	0,4625	0,3223	0,2844	0,4819	0,6005	0,3091	0,3505	0,4741	0,9042	0,5631	0,4576
Baja	15-29	0,9833	0,8626	0,4087	0,4419	0,7824	0,7625	0,5439	0,5039	0,5199	0,6824	0,8057	0,5776	0,2917
	30-49	0,2813	0,2745	0,4506	0,4862	0,5637	0,3555	0,232	0,3404	0,4048	0,3488	0,2298	0,473	0,4706
	50+	0,8261	0,6601	0,4066	0,7299	0,6594	0,7713	0,4236	0,6136	0,5115	0,4063	0,385	0,3733	0,3506

Actividades financieras y de seguros

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,2953	1,2081	1,5405	1,4259	1,159	1,1391	0,9912	1,1605	1,4415	1,0833	1,3175	1,3186	0,894
	30-49	1,0377	0,9703	1,0281	1,0813	1,038	1,2618	1,1196	1,173	1,2176	1,1057	1,2764	1,3194	1,2314
	50+	0,2751	0,2766	0,3446	0,4783	0,4968	0,4166	0,4507	0,3573	0,5035	0,5684	0,635	0,8841	0,9776
Media	15-29	1,6841	1,2368	1,2245	1,7871	2,1455	1,7175	1,3036	0,7112	1,273	1,1445	1,5602	1,8983	2,0202
	30-49	1,0319	0,9065	0,6634	0,7555	0,9031	0,9856	1,4107	1,2177	1,276	1,1914	1,1198	1,2463	0,9048
	50+	0,315	0,354	0,4688	0,4352	0,4502	0,5263	0,3651	0,5289	0,6667	0,5496	0,6753	0,5682	0,6965
Baja	15-29	0,4492	0,953	1,1925	0,6948	0,584	0,5676	0,9175	0,6403	1,2499	0,5597	0,5309	0,5564	1,4403
	30-49	0,9029	0,7337	0,7192	0,7333	0,7115	0,7317	0,9057	1,5435	1,3633	1,3346	1,4024	1,0921	1,1574
	50+	0,6703	0,6045	0,6684	1,1664	0,969	0,5119	0,7272	0,9035	1,0076	0,7032	0,8348	0,6729	0,5898

Actividades inmobiliarias

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,545	1,545	1,9439	1,8832	1,2839	1,2304	2,8677	2,3074	1,0157	2,058	1,2991	1,2022	0,8861
	30-49	1,1715	1,4449	0,9606	1,0064	1,0705	1,468	1,3041	1,4983	1,3847	1,2806	1,5462	1,2035	1,033
	50+	0,8284	0,8284	0,9333	1,0091	0,9343	1,5132	0,816	1,2291	1,187	1,0924	0,8836	1,2419	1,8365
Media	15-29	1,5614	1,2733	1,3397	1,3732	2,3473	1,5797	1,9255	1,1616	0,569	0,4881	1,1814	1,4244	1,171
	30-49	1,2021	1,2799	1,795	2,8053	1,5359	1,4588	1,5911	1,2988	2,51	1,7815	1,3604	1,2746	1,3735
	50+	0,8098	0,9274	0,7714	0,8696	1,4116	1,8113	1,2978	1,2158	1,448	1,3623	0,864	1,1698	1,3159
Baja	15-29	1,74	1,9112	1,2409	1,0327	1,9108	3,7415	1,7775	2,0692	1,4232	0,5579	0,8233	0,4366	0,4591
	30-49	2,1899	2,5404	1,1662	1,3419	0,6415	1,5483	1,4353	1,7468	0,8749	0,6584	0,4501	0,5842	0,7146
	50+	1,0102	0,6791	0,684	0,9074	0,9545	1,6791	1,1678	1,1729	0,9914	1,5398	1,6962	1,4941	1,7962

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,3311	1,3155	1,306	1,3074	1,2637	1,1763	1,3728	1,2495	0,9925	1,2376	1,1154	0,9915	1,1472
	30-49	0,9296	1,0439	0,9976	1,0044	0,9314	0,9407	1,0103	1,0679	1,0921	0,9686	1,0493	1,158	1,1341
	50+	0,2502	0,276	0,305	0,3838	0,3779	0,4246	0,3658	0,3811	0,5433	0,5289	0,4779	0,5624	0,63
Media	15-29	2,2416	2,7144	2,4718	2,6674	1,8919	0,973	0,9774	1,3993	1,4742	1,011	0,9148	1,4611	0,7076
	30-49	1,1948	1,0612	1,0787	1,1339	1,1231	1,3583	1,112	1,0466	1,3005	1,6966	1,6316	1,348	1,5838
	50+	0,9402	0,6654	0,7049	0,6753	1,141	1,3898	1,5305	1,2543	0,9753	1,0623	1,4481	1,2403	1,4642
Baja	15-29	1,9177	1,4898	1,415	1,4357	0,7656	0,8311	0,9215	0,5533	0,5597	0,6862	0,6852	0,9627	0,7804
	30-49	0,8784	0,8634	0,8829	0,7897	1,0105	0,7792	0,6628	0,5872	1,0885	1,0997	1,0705	1,0198	1,0979
	50+	1,1403	1,1216	1,0494	1,0594	1,0779	1,0702	1,4817	1,5627	1,092	1,2613	1,3574	1,5421	1,6182

Economía de mercado (todas las industrias excluyendo L,O,P,Q,T Y U)

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,9748	1,032	1,0728	1,0816	1,03	1,039	1,0987	1,0752	0,9603	0,9986	0,9645	0,9357	0,9216
	30-49	0,6732	0,7236	0,7327	0,7346	0,7416	0,7439	0,7574	0,7886	0,818	0,7979	0,8164	0,8349	0,8449
	50+	0,2742	0,2934	0,3358	0,351	0,3433	0,3778	0,3789	0,4294	0,4847	0,4617	0,4422	0,503	0,5577
Media	15-29	0,7893	0,8865	0,8422	0,8489	0,9507	0,9117	0,7717	0,8326	0,8474	0,8235	0,7948	0,7352	0,697
	30-49	0,6087	0,6347	0,6063	0,6368	0,6751	0,6707	0,6651	0,6386	0,6426	0,6675	0,6912	0,6995	0,6846
	50+	0,4783	0,4678	0,4714	0,4828	0,5133	0,5703	0,5462	0,5705	0,5759	0,5724	0,6228	0,5999	0,6226
Baja	15-29	0,487	0,5138	0,5317	0,5364	0,5242	0,5266	0,5113	0,4929	0,477	0,4941	0,4796	0,469	0,4384
	30-49	0,4521	0,4729	0,4819	0,4747	0,4927	0,4981	0,4923	0,4651	0,4615	0,4658	0,4577	0,4625	0,4464
	50+	0,4216	0,4582	0,484	0,5187	0,5296	0,5393	0,5776	0,5561	0,5379	0,5262	0,5175	0,5224	0,4997

Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	2,1171	2,0923	2,0772	2,0794	1,1906	1,3927	1,7106	1,3546	1,4857	1,5351	1,3799	1,3344	1,2081
	30-49	1,0074	1,1313	1,0811	1,0884	1,3004	1,2063	1,028	1,2838	1,4501	1,5772	1,5707	1,1694	1,1979
	50+	0,5283	0,5827	0,6439	0,8102	0,6755	0,7209	0,5879	1,0563	0,8406	0,8402	0,7105	0,7776	0,8507
Media	15-29	0,8188	0,9915	0,9029	0,9743	0,9401	0,6598	0,862	1,0188	1,0447	0,7069	0,8165	0,7315	0,6701
	30-49	1,2233	1,0865	1,1045	1,161	1,0407	1,0617	0,9983	0,7657	0,8642	1,0429	1,1093	1,0408	1,1258
	50+	1,721	1,218	1,2903	1,2361	1,2981	1,203	0,9846	1,0244	0,9503	0,7847	0,9977	1,1044	1,0339
Baja	15-29	0,9485	0,7369	0,6999	0,7101	0,6374	0,6911	0,8053	0,6262	0,6704	0,6062	0,7088	0,6154	0,747
	30-49	1,5006	1,475	1,5084	1,3492	1,3506	1,3268	1,2512	1,1693	0,9568	0,9713	1,025	1,05	1,0063
	50+	2,15	2,1146	1,9786	1,9975	2,4534	2,2256	2,2821	1,9713	1,7836	1,8461	1,9743	2,0352	1,9315

Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	0,9518	0,9689	0,9117	0,9308	0,9698	0,8422	0,7159	0,6346	0,771	0,7722	0,9003	0,947	0,9384
	30-49	1,0709	1,0411	1,0036	1,0862	1,1147	1,0463	1,0174	1,0811	1,064	0,9689	0,9936	1,0544	0,9776
	50+	0,5562	0,5768	0,6837	0,6446	0,7727	0,7081	0,799	0,8204	0,8335	0,9656	0,9538	1,0836	1,0181
Media	15-29	0,2097	0,2068	0,2613	0,3471	0,4512	0,4141	0,3157	0,2756	0,2616	0,2454	0,3493	0,2419	0,3084
	30-49	0,6095	0,6199	0,5318	0,4921	0,4682	0,439	0,4264	0,4272	0,3912	0,3346	0,3386	0,3544	0,3734
	50+	0,7912	0,7726	0,9041	0,8671	0,877	0,7941	0,8386	0,6893	0,7153	0,8713	0,8666	0,8035	0,7875
Baja	15-29	0,2087	0,1666	0,2741	0,182	0,1897	0,1354	0,1724	0,3045	0,2504	0,3967	0,3955	0,2923	0,5532
	30-49	0,6149	0,6283	0,6519	0,6204	0,5932	0,4772	0,4041	0,4666	0,4342	0,3934	0,4075	0,3272	0,381
	50+	0,3902	0,512	0,608	0,7203	0,7873	0,5949	0,502	0,495	0,5196	0,4884	0,4535	0,6098	0,4758

Educación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	2,9493	2,925	3,2876	2,6523	2,7934	2,6781	2,7697	2,5061	2,7948	3,1692	2,4377	2,0624	1,8386
	30-49	1,893	1,9459	1,9919	2,0311	2,1376	2,2424	2,2194	2,1577	2,1083	2,1029	2,1661	2,2127	2,1771
	50+	1,2348	1,3801	1,4085	1,4406	1,6391	1,6325	1,4438	1,728	1,8268	1,8085	1,888	1,7373	1,7036
Media	15-29	1,9641	2,0688	1,9894	2,6123	1,6478	1,1365	1,5285	1,168	0,9946	0,9603	1,1828	1,7319	1,6166
	30-49	2,0531	2,2329	2,6547	2,4613	2,2878	2,4637	1,9903	1,4632	1,7927	1,7644	1,5977	1,5909	2,0381
	50+	1,462	1,5192	1,9572	2,2434	1,8446	2,3463	2,0603	1,9765	1,8708	2,0217	1,9122	2,5528	1,7104
Baja	15-29	1,0173	1,5655	0,9256	0,818	0,8212	0,7892	1,0804	0,7139	0,8519	0,661	1,0556	1,0142	0,9124
	30-49	3,1599	2,4178	2,0872	2,2511	2,7359	1,7964	2,5869	1,6171	1,1209	1,3883	1,5664	2,1508	1,5214
	50+	2,3467	2,3191	2,1626	2,5687	2,844	2,471	2,3591	2,2624	2,9044	3,1921	3,085	2,7486	2,7167

Sanidad y actividades de trabajo social

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	4,7072	4,2524	4,86	4,3473	4,4076	5,4163	4,9193	4,2905	4,0011	3,5326	3,0455	3,3215	3,5792
	30-49	3,2018	3,1528	3,0358	2,9511	2,7235	2,8935	2,8996	3,2727	3,4277	3,8634	3,3922	3,1711	3,0958
	50+	1,6416	1,6676	1,6284	1,7168	1,8011	1,8848	2,1512	2,1865	1,9953	2,1618	2,2575	2,1924	2,2815
Media	15-29	3,8729	4,7595	4,9993	7,6912	5,8112	6,3032	4,7357	5,0865	5,6971	3,9061	4,0042	3,783	3,6243
	30-49	5,1693	5,053	5,2796	6,4957	6,5087	6,0453	4,6324	4,1504	4,9645	4,4448	3,8477	3,9504	4,0717
	50+	6,3971	5,3698	6,5057	6,4656	6,3335	7,6818	6,2976	7,0023	6,4596	5,7342	5,8741	6,2147	5,117
Baja	15-29	2,6941	2,1527	3,3774	2,56	2,5822	1,7434	1,5948	2,1037	1,6222	2,5543	2,4301	2,6086	2,1607
	30-49	3,7395	3,6722	3,5824	3,6726	3,9487	4,7478	3,9942	3,1476	3,0152	3,3829	2,9861	2,6168	2,7369
	50+	3,7769	3,6776	4,4377	4,4029	4,237	5,0697	5,5297	4,4585	4,1786	4,4211	5,2168	4,725	4,9527

Arte, entretenimiento y recreación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,3951	1,2199	1,4709	0,8393	1,0411	1,0781	1,0352	0,9053	0,916	0,8633	0,75	0,606	1,2199
	30-49	1,1232	0,8998	0,9601	1,2736	1,2645	1,197	1,0799	0,8817	0,6908	0,6905	1,0488	0,9483	0,8998
	50+	0,5055	0,9568	1,1052	0,6344	0,9019	0,9433	0,8766	0,7569	0,7035	0,9859	0,6981	0,5674	0,9568
Media	15-29	0,8687	0,9791	0,8056	0,571	0,6134	0,7308	0,5271	0,5029	0,5429	0,6617	0,7329	0,6137	0,9791
	30-49	0,9061	0,6034	0,6072	0,4815	0,583	0,634	0,6534	0,7654	0,6925	0,6697	0,6212	0,7782	0,6034
	50+	1,1217	0,9585	0,4675	0,6834	0,4454	0,4563	0,654	0,7103	0,6849	0,9368	0,8913	0,6127	0,9585
Baja	15-29	0,5063	0,6744	0,6251	0,3894	0,4316	0,3266	0,4485	0,5942	0,4467	0,4905	0,4189	0,5069	0,6744
	30-49	0,5231	0,4105	0,5161	0,4301	0,4123	0,5079	0,4331	0,6509	0,6568	0,6042	0,4498	0,392	0,4105
	50+	0,5075	0,719	0,6286	0,4052	0,5431	0,5611	0,6496	0,4766	0,4499	0,5286	0,6956	0,5508	0,719

Otras actividades de servicio

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	3,5933	3,9451	3,5322	3,4968	4,147	3,2936	3,5154	2,5714	2,4733	3,2543	2,355	2,7408	2,8232
	30-49	1,6491	1,7059	2,0822	1,6365	1,425	2,1607	1,8609	2,3871	2,0669	1,7541	1,8656	1,9792	1,9543
	50+	0,4036	0,4388	0,5112	0,4103	0,4529	0,7506	0,6291	0,7963	0,8539	0,7052	0,7442	1,2401	1,2103
Media	15-29	4,7621	6,7874	6,8946	5,3816	7,1183	5,1118	4,9371	4,1475	2,8145	2,5035	4,0212	2,5827	3,398
	30-49	2,4516	2,3618	2,3225	2,2239	2,8441	2,0715	1,9307	2,1254	2,981	2,6637	3,2236	3,1462	3,4145
	50+	2,0979	1,4029	1,2902	1,7116	1,7365	1,897	2,0129	2,1198	1,7702	2,1894	2,0869	2,1342	2,6285
Baja	15-29	3,829	3,7217	4,3287	2,8875	3,932	3,3726	2,2074	1,7826	1,4714	1,4202	1,0386	1,3759	0,881
	30-49	2,6791	1,8651	1,7319	1,4876	1,3408	1,4347	1,7416	1,77	1,67	1,6816	2,0284	1,5232	1,4701
	50+	1,1937	0,985	1,2575	1,34	1,1088	1,3091	2,4267	1,9859	1,8173	2,0952	1,755	1,8695	1,9064

Total - todas las actividades de la NACE

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,2817	1,358	1,4664	1,4518	1,3868	1,3869	1,4333	1,383	1,2846	1,3098	1,2289	1,2103	1,2108
	30-49	0,9514	1,0051	1,0078	1,0218	1,0272	1,03	1,0382	1,0778	1,1097	1,0883	1,1064	1,1234	1,1244
	50+	0,6046	0,6665	0,7201	0,735	0,766	0,7839	0,7878	0,845	0,8877	0,8752	0,8658	0,8965	0,9334
Media	15-29	0,9154	1,0166	0,9682	1,0215	1,1184	1,0447	0,9025	0,9635	0,9653	0,9198	0,9196	0,8545	0,8252
	30-49	0,7789	0,8153	0,7753	0,8085	0,8277	0,8373	0,8133	0,7734	0,7876	0,8043	0,8228	0,8276	0,8188
	50+	0,7283	0,7271	0,7631	0,7747	0,82	0,8704	0,8695	0,8482	0,8511	0,8624	0,9053	0,8929	0,8844
Baja	15-29	0,5525	0,5758	0,6026	0,5947	0,5884	0,5845	0,5785	0,5509	0,5316	0,5497	0,5413	0,5115	0,4835
	30-49	0,5718	0,598	0,6119	0,6033	0,6292	0,626	0,6113	0,5773	0,5621	0,5707	0,5495	0,5458	0,5262
	50+	0,561	0,6137	0,6587	0,7175	0,7285	0,7285	0,7522	0,7264	0,7063	0,6883	0,6832	0,6956	0,6679

Total industrias (A-S)

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	1,2607	1,3357	1,4424	1,4281	1,3673	1,3641	1,4156	1,3652	1,268	1,2959	1,2196	1,1997	1,1994
	30-49	0,9334	0,9862	0,9888	1,0025	1,0108	1,0126	1,019	1,0593	1,0929	1,0747	1,091	1,107	1,1097
	50+	0,5916	0,6521	0,7045	0,7191	0,7493	0,7654	0,7687	0,8327	0,8683	0,8567	0,8488	0,8805	0,9193
Media	15-29	0,8303	0,9221	0,8782	0,9266	1,0285	0,9742	0,8442	0,8937	0,9132	0,8719	0,8788	0,8125	0,7873
	30-49	0,71	0,7433	0,7068	0,737	0,7608	0,7545	0,7365	0,705	0,7232	0,7341	0,753	0,7657	0,766
	50+	0,6861	0,685	0,7189	0,7298	0,7777	0,8242	0,8085	0,7899	0,7955	0,8093	0,8502	0,8351	0,8318
Baja	15-29	0,491	0,5116	0,5355	0,5284	0,5233	0,5145	0,5078	0,4976	0,483	0,5048	0,496	0,4863	0,4575
	30-49	0,4979	0,5207	0,5328	0,5253	0,5408	0,5413	0,5308	0,5008	0,4911	0,4958	0,4861	0,4899	0,4734
	50+	0,4851	0,5306	0,5695	0,6203	0,6383	0,629	0,6496	0,6267	0,6137	0,6044	0,588	0,6036	0,5791

ANEXO III

Ratio de salarios.

Agricultura, silvicultura y pesca

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	7,3	-13,9	21,4	19,6	26,6	26,3	19,1	19,1	-6,4	15,5	15,5	15,5	15,4
	30-49	6,5	-0,7	5,0	3,5	1,9	0,2	-1,4	-1,4	4,9	24,6	24,6	24,6	24,6
	50+	11,2	7,6	-2,3	-4,6	-6,4	-8,1	-9,9	-9,9	29,6	33,1	33,1	33,1	33,1
Media	15-29	8,7	-17,7	-16,8	-17,3	-17,9	-16,4	-16,9	-16,9	-33,8	-34,4	-34,4	-34,4	-34,4
	30-49	14,4	11,7	4,7	4,3	3,8	3,4	2,9	2,9	-16,3	-2,7	-2,7	-2,7	-2,7
	50+	-15,3	18,1	-4,9	-5,4	-3,3	-3,8	-4,2	-4,2	19,1	11,3	11,3	11,3	11,3
Baja	15-29	17,6	5,5	5,2	5,3	5,3	5,4	5,4	5,4	-9,1	-38,5	-38,5	-38,5	-38,5
	30-49	18,3	14,5	13,4	13,5	13,5	13,6	13,6	13,6	4,4	7,5	7,5	7,5	7,5
	50+	28,8	28,2	32,4	32,4	32,4	32,5	32,5	32,5	18,0	27,3	27,3	27,3	27,3

Explotación de minas y canteras

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	-70,6	-82,3	-30,2	-29,7	-134,9	-41,1	-26,3	-39,7	-64,7	-88,1	16,8	16,5	16,3
	30-49	-20,5	-29,0	-27,2	-29,4	-35,4	-35,3	-26,4	-105,0	-65,5	-138,9	3,0	1,0	1,0
	50+	11,4	6,4	-1,6	-2,0	-179,6	-243,1	-8,2	9,2	47,9	17,9	14,2	12,6	13,3
Media	15-29	47,3	31,7	33,5	33,5	35,6	34,9	-10,2	42,9	-8,4	-36,4	-15,4	-12,7	-13,8
	30-49	-55,1	-58,7	-62,1	-61,8	-77,0	-54,4	-64,4	-2,7	36,7	56,4	24,0	22,6	22,6
	50+	4,2	18,9	4,7	4,6	20,8	-26,5	-32,2	22,6	48,5	10,5	29,5	30,0	29,3
Baja	15-29	52,8	46,2	49,0	49,8	69,7	70,3	38,4	57,5	59,5	42,9	46,5	46,5	46,1
	30-49	45,8	43,7	37,4	36,5	13,1	-14,4	30,1	-23,9	-63,1	-39,4	4,7	6,7	6,7
	50+	2,8	-7,6	-10,1	-11,5	-0,5	-23,6	-22,2	-66,5	1,4	-44,3	26,2	24,6	25,0

Manufactura

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	-8,1	-26,3	11,5	10,0	10,6	11,2	11,9	22,4	16,5	10,0	9,0	9,0	9,0
	30-49	20,5	14,3	19,2	17,9	18,2	18,6	19,0	15,6	13,5	18,1	15,6	15,6	15,6
	50+	38,8	33,3	26,2	25,0	23,5	21,9	19,8	44,4	35,4	16,4	18,8	18,8	18,8
Media	15-29	37,2	19,1	21,3	22,2	24,0	25,7	27,3	36,7	19,5	21,7	23,8	23,8	23,8
	30-49	32,9	30,7	25,3	24,9	24,4	23,9	23,5	18,1	13,9	11,5	24,3	24,3	24,3
	50+	11,8	37,3	23,1	22,7	22,5	22,4	22,2	24,3	29,5	25,5	18,5	18,5	18,5
Baja	15-29	24,5	13,4	13,1	13,2	11,3	9,4	7,4	9,1	19,6	27,4	13,7	13,7	13,7
	30-49	26,8	23,4	22,5	22,5	23,2	23,9	24,7	17,3	10,9	14,7	22,3	22,3	22,3
	50+	24,2	23,7	28,1	28,1	28,6	29,1	29,6	33,2	29,6	32,8	28,0	28,0	28,0

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	40,0	35,3	52,2	52,0	56,7	54,2	57,7	40,2	33,9	-8,4	9,1	6,5	4,6
	30-49	25,8	20,1	24,7	23,4	22,7	21,9	21,1	43,6	23,0	-33,3	6,1	6,1	6,1
	50+	28,5	22,1	13,8	12,4	-76,3	-230,1	21,8	42,1	21,8	-33,6	15,5	18,5	17,1
Media	15-29	81,0	79,5	80,1	79,9	77,0	78,7	67,0	71,7	58,2	45,3	0,3	-3,1	-4,1
	30-49	42,8	37,5	32,6	34,2	65,9	26,9	20,1	11,4	24,1	-29,7	30,7	30,7	30,5
	50+	64,1	72,6	67,8	68,5	66,7	72,6	55,0	58,6	50,4	51,3	24,6	27,1	27,1
Baja	15-29	48,9	41,4	43,1	43,1	79,0	54,2	42,3	12,6	16,3	-53,9	4,6	1,3	-0,9
	30-49	51,2	47,9	47,2	47,2	50,5	46,1	60,8	45,8	18,3	1,0	28,6	28,6	29,7
	50+	25,7	30,9	35,6	35,3	25,0	17,3	37,8	56,3	63,6	58,8	30,3	30,3	31,8

Abastecimiento de agua; actividades de alcantarillado, gestión de residuos y remediación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	-62,1	-59,4	-28,4	-30,4	-15,7	-60,0	-58,7	5,8	-56,6	23,1	7,1	7,0	7,1
	30-49	27,7	22,1	26,5	25,4	23,5	23,9	24,3	23,4	26,8	29,4	18,4	18,4	18,4
	50+	39,5	34,1	30,1	28,9	14,2	21,9	37,1	-5,0	12,0	-6,0	20,3	21,0	21,0
Media	15-29	61,8	60,3	59,4	59,6	39,4	-37,1	-24,3	-109,0	-118,4	-74,2	11,2	11,9	12,8
	30-49	16,7	14,0	7,2	6,8	6,2	5,6	4,9	-19,0	-27,4	-0,3	19,3	19,3	18,2
	50+	-3,1	-0,2	-28,3	-28,9	-27,1	-0,5	-5,1	-127,2	-109,8	-28,0	24,6	24,6	24,6
Baja	15-29	8,3	5,5	2,8	2,9	-100,0	44,6	12,4	41,3	21,6	36,5	-12,7	-12,1	-10,6
	30-49	6,1	3,9	2,7	2,7	1,6	-7,3	20,7	7,8	22,6	21,5	19,6	19,6	19,6
	50+	53,7	50,4	53,2	53,3	51,8	43,2	55,9	71,0	58,7	42,5	24,0	24,0	24,0

Construcción

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	-11,2	-30,0	10,4	8,9	2,5	2,9	-0,2	10,4	1,4	12,8	19,9	19,8	19,8
	30-49	24,3	20,3	24,9	23,7	21,3	18,9	16,5	12,9	15,6	23,6	18,9	18,9	18,9
	50+	40,4	36,8	34,1	33,0	32,4	29,7	26,9	6,1	28,3	38,5	22,0	22,0	21,6
Media	15-29	33,7	14,6	16,9	16,5	22,7	21,2	22,3	-7,1	-6,4	26,2	11,3	11,3	10,9
	30-49	25,6	23,2	17,2	16,8	13,3	9,7	5,9	-21,5	-29,2	-9,9	7,8	7,8	7,8
	50+	18,0	41,8	25,4	25,1	16,3	6,6	-4,3	-25,9	-2,8	23,6	10,7	10,7	10,7
Baja	15-29	18,5	6,5	6,2	6,3	11,6	6,0	1,9	-15,6	-42,6	-1,0	5,5	5,4	5,4
	30-49	8,7	4,5	3,3	3,3	1,3	-2,5	0,0	-41,7	0,4	15,1	8,9	8,9	8,5
	50+	21,4	20,2	24,8	24,8	23,2	21,5	19,8	43,9	38,0	10,4	6,9	6,9	6,9

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	20,6	15,9	14,8	15,5	13,0	10,4	7,7	15,4	6,5	7,8	15,4	15,4	15,4
	30-49	39,6	31,5	28,5	29,1	28,8	28,4	28,0	31,7	29,1	20,5	22,2	22,2	22,2
	50+	58,3	48,2	46,6	47,1	41,7	37,7	31,4	32,7	39,4	38,5	30,8	30,8	30,8
Media	15-29	4,5	-27,8	12,4	12,6	13,5	14,4	15,3	15,4	25,7	13,9	7,5	7,5	7,5
	30-49	38,6	36,8	26,1	26,3	24,6	22,8	21,0	24,9	21,8	21,8	21,8	21,8	21,8
	50+	19,3	23,1	24,9	25,1	25,4	25,7	26,1	31,6	30,2	29,8	33,1	33,1	33,1
Baja	15-29	23,3	19,0	9,0	8,3	9,3	10,2	11,1	6,8	-1,0	6,2	1,9	1,9	1,9
	30-49	30,1	12,6	15,5	14,9	14,5	14,2	13,8	11,7	6,8	13,7	12,5	12,5	12,5
	50+	47,4	28,5	31,5	31,0	29,2	27,4	25,6	22,6	26,4	24,7	22,7	22,7	22,7

Transporte y almacenamiento

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	35,9	32,1	31,2	31,8	24,6	19,3	12,3	10,5	2,0	11,4	16,8	16,8	16,8
	30-49	27,4	18,0	14,5	15,2	16,6	17,9	19,2	22,2	29,2	21,6	18,1	18,1	18,1
	50+	43,1	29,2	30,3	28,5	27,6	26,8	26,0	25,1	37,3	30,2	23,8	23,8	23,8
Media	15-29	10,0	-22,1	17,3	17,4	13,7	8,5	5,8	34,5	31,4	24,6	10,0	10,0	9,1
	30-49	30,4	28,3	16,2	16,5	15,3	14,2	13,0	-0,8	-11,3	5,6	11,2	11,2	11,2
	50+	-1,1	3,5	5,8	6,1	11,8	17,2	22,2	37,1	20,6	23,8	15,3	15,3	15,3
Baja	15-29	15,0	14,4	4,7	4,0	4,5	-0,8	6,1	-34,6	-8,6	-80,1	-3,7	-3,6	-4,7
	30-49	21,7	2,1	5,4	4,7	4,4	4,2	3,9	7,6	19,5	23,2	9,5	9,5	9,5
	50+	36,2	13,8	17,4	16,7	14,0	11,2	8,3	15,9	21,7	14,4	14,7	14,7	14,7

Actividades de alojamiento y servicio de comida

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	26,3	21,9	20,9	21,5	11,7	0,6	-11,9	-0,4	14,3	16,2	12,4	12,4	12,4
	30-49	35,8	27,3	24,1	24,8	20,0	15,0	9,6	11,8	12,6	22,3	14,0	14,0	14,0
	50+	63,3	54,3	53,2	53,6	42,8	29,6	13,2	24,9	21,7	2,0	27,4	27,4	27,4
Media	15-29	0,2	-35,3	8,4	8,6	14,7	20,4	25,7	32,3	25,1	29,9	21,5	21,5	21,5
	30-49	30,6	28,5	16,4	16,7	16,0	15,3	14,6	2,4	3,0	17,4	6,4	6,4	6,4
	50+	19,4	23,1	24,9	24,6	25,1	25,6	26,1	12,9	22,1	8,4	23,8	23,8	23,8
Baja	15-29	28,5	24,5	15,2	14,5	14,1	13,6	13,1	7,2	-0,9	13,0	7,7	7,7	7,7
	30-49	25,8	7,3	10,4	9,7	10,0	10,4	10,8	5,2	20,3	15,9	10,9	10,9	10,9
	50+	42,3	21,6	24,9	24,3	22,5	20,6	18,7	21,4	16,9	13,7	16,7	16,7	16,7

Información y comunicación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	13,0	7,9	6,7	7,5	6,5	5,5	4,4	-15,6	-31,7	-4,4	10,3	10,3	10,3
	30-49	26,8	17,0	13,4	14,2	13,9	13,7	13,5	12,4	18,3	21,8	10,7	10,7	10,7
	50+	36,4	20,9	18,5	19,2	19,3	19,2	19,7	19,8	30,3	22,5	15,4	14,1	14,1
Media	15-29	-2,1	-38,3	6,3	7,9	15,5	15,4	14,8	-10,0	48,2	41,2	-2,7	-2,7	-2,7
	30-49	28,5	26,3	13,9	14,1	15,2	16,3	17,4	14,7	22,8	10,9	24,5	24,5	24,5
	50+	-15,2	-24,8	-22,7	-22,4	-22,7	-23,2	-22,0	-127,9	-92,9	-36,6	31,5	31,5	31,5
Baja	15-29	27,3	23,2	19,1	18,5	9,3	4,4	4,1	-11,8	-17,2	3,2	10,8	10,8	10,8
	30-49	10,7	-11,6	-7,9	-7,7	-13,3	-15,6	-24,3	26,2	45,7	44,8	26,6	25,5	25,5
	50+	40,2	18,7	23,0	22,1	12,8	2,8	-9,5	31,3	24,9	13,6	16,4	16,4	16,4

Actividades financieras y de seguros

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	18,9	14,1	15,9	13,6	13,5	13,4	9,4	14,4	24,7	-8,2	4,6	4,6	4,6
	30-49	31,1	21,9	18,5	17,6	16,9	16,3	15,7	16,9	17,3	5,8	15,5	15,5	15,5
	50+	33,0	20,9	18,7	17,8	17,5	17,2	16,8	-12,4	15,5	21,4	26,6	26,8	26,8
Media	15-29	16,4	-10,2	9,4	12,4	9,6	-1,4	-13,8	-92,3	-0,1	-4,6	27,4	27,2	27,2
	30-49	39,7	37,9	27,4	28,0	30,0	32,0	32,9	24,7	30,8	29,3	29,3	29,3	29,3
	50+	6,9	11,2	13,3	14,0	18,2	22,2	26,0	41,1	46,4	25,7	31,2	31,2	31,2
Baja	15-29	-11,6	-11,0	-12,5	-16,4	-32,7	-51,3	-50,6	-25,9	61,7	46,9	65,7	65,7	65,8
	30-49	24,9	6,2	9,3	8,9	7,3	6,5	4,1	39,4	27,6	23,0	24,4	24,4	24,4
	50+	55,6	39,7	42,1	40,2	42,8	41,7	44,9	50,9	51,4	23,3	29,1	29,3	28,8

Actividades inmobiliarias

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	52,7	49,9	52,1	53,1	33,5	7,1	12,7	17,4	-49,1	37,5	11,9	11,9	12,5
	30-49	36,1	27,6	24,5	23,6	27,3	30,8	34,2	36,2	23,2	7,5	14,7	14,7	14,7
	50+	49,3	46,7	46,4	45,2	45,0	53,2	57,6	67,5	61,2	51,3	30,3	30,3	30,3
Media	15-29	-75,7	-116,3	-63,2	-63,0	-35,9	-17,9	-5,5	-55,2	-188,6	-212,1	-21,2	-21,2	-22,6
	30-49	39,0	37,2	28,8	29,4	28,3	24,8	26,5	15,8	58,8	44,7	30,7	30,7	30,7
	50+	27,0	30,4	32,2	32,7	27,5	18,4	8,1	16,5	41,1	48,3	34,3	34,3	33,5
Baja	15-29	60,8	58,7	52,9	52,6	63,3	66,3	56,8	61,5	42,4	-50,1	-3,5	-3,5	-3,5
	30-49	58,1	47,7	48,2	47,1	42,8	47,6	11,0	44,1	16,0	18,5	17,6	17,6	18,5
	50+	21,2	-3,2	1,1	3,4	-6,3	1,7	-2,6	-2,7	-22,4	20,6	27,1	27,1	27,9

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	15,8	11,5	10,6	8,7	21,4	15,3	12,2	10,6	-5,7	19,7	14,9	14,9	14,9
	30-49	36,6	29,2	26,4	26,0	18,7	19,4	23,2	26,7	27,7	17,6	23,2	23,2	23,2
	50+	47,0	35,4	32,9	31,8	35,0	35,5	35,6	32,6	49,0	43,9	33,9	33,9	33,9
Media	15-29	35,1	13,3	41,9	44,6	29,7	18,4	3,9	34,9	40,2	15,8	10,4	10,7	10,7
	30-49	22,0	21,7	7,7	6,6	15,4	27,2	21,0	8,7	19,6	32,2	22,0	22,0	22,0
	50+	-20,0	-7,6	-4,3	-8,9	12,5	22,1	33,6	19,6	-2,8	6,1	31,4	31,4	31,4
Baja	15-29	56,1	54,1	47,7	47,4	3,6	-0,3	-15,6	-73,6	-52,0	-7,4	9,8	9,4	9,4
	30-49	21,6	2,4	6,0	3,8	28,0	15,1	11,8	-11,2	33,2	26,3	15,8	15,8	15,8
	50+	20,5	-7,5	-1,6	-5,1	-15,1	1,3	30,7	33,5	3,6	15,5	20,5	20,5	20,5

Economía de mercado (todas las industrias excluyendo L,O,P,Q,T Y U)

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	11,7	6,2	14,9	14,5	13,2	10,1	10,0	12,4	6,1	13,3	13,6	13,6	13,6
	30-49	31,2	25,2	24,2	23,5	23,3	22,6	21,8	23,0	23,8	19,7	19,3	19,3	19,3
	50+	44,1	38,4	33,2	32,8	28,2	26,5	24,5	30,8	36,5	31,2	26,1	26,1	26,1
Media	15-29	16,8	-4,5	18,9	20,4	19,9	21,2	19,3	23,2	22,7	18,7	14,1	14,1	14,1
	30-49	35,9	33,1	25,7	26,9	27,4	23,8	23,7	19,7	19,2	21,3	23,0	23,0	23,0
	50+	20,5	29,9	25,1	25,3	28,3	29,8	28,6	29,3	27,7	25,2	29,4	29,4	29,4
Baja	15-29	29,9	22,1	16,2	15,6	16,0	15,0	13,6	11,0	8,5	12,2	10,1	10,1	10,1
	30-49	33,9	24,8	21,5	21,3	19,3	19,5	19,6	16,1	16,7	18,6	18,4	18,4	18,4
	50+	40,0	30,3	31,3	30,9	31,0	29,2	28,7	27,4	26,5	26,4	26,6	26,6	26,6

Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	20,8	16,8	15,9	14,2	-26,3	-9,6	-9,2	-22,1	0,1	12,2	10,5	10,5	10,5
	30-49	37,0	29,7	26,9	26,5	40,4	38,7	29,9	38,1	39,7	39,0	32,7	32,7	32,7
	50+	65,4	57,8	56,2	55,5	45,5	38,1	28,9	55,5	38,5	33,5	16,0	16,0	16,0
Media	15-29	-38,8	-85,3	-24,2	-18,3	-15,6	-2,9	2,3	20,3	25,0	-7,2	10,2	10,2	10,2
	30-49	39,1	38,9	28,0	27,1	23,5	18,1	18,9	-9,3	-0,1	14,4	16,9	16,9	16,9
	50+	40,5	46,6	48,2	46,0	34,8	28,8	23,9	27,3	22,0	5,9	26,2	26,2	26,2
Baja	15-29	21,0	17,4	5,8	5,3	11,3	11,7	10,1	-10,4	1,5	-3,9	15,2	15,2	15,2
	30-49	34,4	18,3	21,3	19,4	16,5	16,2	14,9	12,6	-2,1	4,6	14,8	14,8	14,8
	50+	42,6	22,4	26,7	24,1	24,2	21,7	18,3	8,8	3,0	10,0	19,3	19,3	19,3

Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	9,8	-26,2	4,3	2,8	4,8	1,0	-0,2	-14,1	5,4	5,1	18,3	18,3	18,3
	30-49	17,4	14,2	10,2	8,9	8,9	8,9	8,9	15,0	14,4	7,0	10,3	10,3	10,3
	50+	14,4	13,2	12,1	10,8	8,7	6,6	4,5	4,2	3,2	14,4	11,5	11,5	11,5
Media	15-29	-3,6	25,0	9,7	8,7	10,6	12,4	14,3	5,2	4,1	2,8	35,7	35,7	35,7
	30-49	27,2	25,9	20,0	19,1	20,0	20,8	21,7	26,0	23,7	16,2	22,6	22,6	22,6
	50+	21,1	12,7	15,1	14,2	14,3	14,4	14,5	-2,8	2,0	20,3	20,6	20,6	20,6
Baja	15-29	40,5	48,8	34,5	33,7	36,1	30,2	41,3	53,8	21,3	28,2	-11,4	-11,9	-11,4
	30-49	33,7	27,2	23,5	22,5	21,4	20,4	19,3	29,8	24,2	16,0	18,4	18,4	18,4
	50+	18,9	19,9	15,4	14,3	13,5	12,8	12,0	13,9	20,9	19,1	16,5	16,5	16,5

Educación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	15,0	-19,1	9,7	7,6	10,1	12,5	14,9	6,6	16,8	27,1	5,8	5,8	5,8
	30-49	18,3	15,1	11,1	9,0	9,8	10,6	11,3	9,4	7,9	8,2	11,5	11,5	11,5
	50+	17,0	15,9	14,9	12,9	11,9	10,9	9,9	19,8	18,9	12,2	9,5	9,5	9,5
Media	15-29	34,5	49,0	29,9	30,3	-16,9	-34,6	-55,6	-64,0	-61,7	-44,7	-3,6	-3,6	-3,6
	30-49	24,4	22,9	20,9	20,1	16,4	12,5	8,4	-19,5	6,5	9,0	3,7	3,7	3,7
	50+	21,8	13,4	15,8	15,0	12,7	10,2	7,7	3,8	-1,6	6,0	0,6	0,6	1,4
Baja	15-29	51,1	57,9	28,8	27,4	27,5	26,6	32,0	-12,1	-4,8	-56,2	-20,1	-20,1	-21,2
	30-49	17,1	9,0	4,3	2,3	4,0	-12,2	-12,5	-49,4	-81,6	-25,0	4,8	4,8	3,9
	50+	26,8	27,6	23,6	22,0	22,3	22,6	23,0	11,0	22,6	20,6	6,3	6,3	6,3

Sanidad y actividades de trabajo social

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	16,0	-16,9	11,3	9,3	11,6	13,8	16,0	17,1	21,1	18,9	13,4	13,4	13,4
	30-49	28,1	25,3	21,8	20,0	19,7	19,5	19,3	26,3	27,4	33,4	21,4	21,4	21,4
	50+	24,5	23,5	22,5	20,7	21,8	22,8	23,8	24,2	16,1	21,7	24,3	24,3	24,3
Media	15-29	15,4	35,2	10,9	11,4	8,6	5,6	2,6	18,7	33,5	9,8	17,2	17,2	17,2
	30-49	28,3	27,0	21,2	20,4	17,5	14,6	11,5	7,0	26,7	22,6	15,3	15,3	15,3
	50+	38,7	32,1	34,0	33,4	27,6	21,4	14,6	23,7	17,8	7,9	10,7	10,7	10,7
Baja	15-29	25,8	36,1	33,8	32,4	32,7	31,4	35,3	43,5	14,0	34,0	12,5	12,5	11,9
	30-49	33,3	26,7	23,0	21,4	22,2	23,0	23,8	7,7	8,4	22,7	17,6	17,6	17,6
	50+	24,4	25,2	21,0	19,4	19,8	20,2	20,7	1,5	-5,2	0,4	15,5	15,5	15,5

Arte, entretenimiento y recreación

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	16,9	12,0	14,5	12,5	10,9	10,7	10,5	8,4	17,9	20,2	15,2	15,2	68,6
	30-49	33,8	24,9	21,7	19,9	21,7	23,5	25,3	4,7	-26,8	-32,6	8,5	8,5	0,0
	50+	32,0	35,6	36,2	34,7	29,5	24,0	18,0	10,8	10,1	40,1	21,2	21,2	31,8
Media	15-29	5,5	-18,4	19,0	18,2	17,7	17,3	16,8	-2,9	-8,9	0,1	0,9	0,9	42,5
	30-49	33,3	31,3	19,7	18,9	21,1	23,2	25,2	35,2	27,1	23,1	15,2	15,2	-5,6
	50+	23,6	30,1	30,5	30,6	30,5	29,3	28,2	23,7	10,6	27,4	16,4	16,4	44,9
Baja	15-29	44,6	41,5	34,3	32,9	26,6	18,1	10,4	32,8	11,1	19,5	6,3	6,3	18,1
	30-49	36,6	20,8	23,5	21,9	19,5	17,0	14,8	44,7	46,5	43,1	25,2	25,2	-1,7
	50+	35,2	22,0	25,2	23,7	22,8	25,5	29,6	0,6	-9,0	3,9	24,4	24,4	48,3

Otras actividades de servicio

Educación	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alta	15-29	34,2	30,3	29,4	27,7	32,9	9,9	1,1	-16,0	-7,7	25,0	3,5	3,5	3,5
	30-49	37,1	28,7	25,6	23,8	27,8	29,9	21,9	38,5	28,2	14,6	18,8	18,8	18,8
	50+	39,9	36,3	34,4	34,1	38,1	46,8	39,9	46,9	44,9	26,1	22,8	22,7	22,7
Media	15-29	23,9	6,8	36,9	36,2	34,5	28,5	24,0	12,8	-24,6	-36,4	17,0	17,0	17,4
	30-49	53,9	52,5	44,5	44,0	54,3	37,6	32,3	30,3	43,2	26,6	29,1	29,1	29,1
	50+	22,5	27,6	29,3	28,6	35,1	36,8	31,9	35,0	22,0	36,7	33,4	33,4	33,4
Baja	15-29	33,9	30,2	21,6	20,0	26,9	24,5	4,3	3,5	6,1	23,7	20,8	20,8	20,8
	30-49	30,7	13,4	16,3	14,5	3,6	16,4	22,4	23,7	19,2	19,8	33,5	33,5	33,5
	50+	9,7	-22,7	-17,7	-20,1	-6,8	1,7	18,0	10,5	12,7	32,6	28,6	28,6	28,6

